



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS  
ENTIDADES DEL DISTRITO CAPITAL  
A 31 DE MARZO DE 2011**

**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
16 de mayo de 2011



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

**Veeduría Distrital**

María Consuelo del Río Mantilla  
**Veedora Distrital**

Salvador Mendoza Suárez  
**Viceveedor Distrital**

Jaime Armando Gil Tovar  
**Veedor Delegado para la Eficiencia  
Administrativa y Presupuestal**

Carlos Julio Piedra Zamora  
**Veedor Delegado para la Contratación**

Liliana María Zapata Bustamante  
**Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos**

Victor Manuel Gutiérrez Hernández  
**Veedor Delegada para la Participación y Programas Especiales**

**Equipo de Trabajo**

Jaime Armando Gil Tovar  
Claudia Alexandra Poveda Vargas

**Veeduría Distrital - 2011**

[www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co)

Bogotá, mayo de 2011.



## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

### Presentación

La Veeduría Distrital, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y en el Acuerdo 24 del mismo año, realiza el seguimiento y la evaluación a la ejecución presupuestal correspondiente al periodo enero a marzo de 2011. Este ejercicio periódico que realiza el Ente de Control resulta fundamental por cuanto se hace un examen a la gestión de los recursos del presupuesto expedido para la vigencia mediante el Acuerdo 457 de diciembre 21 de 2010 y liquidado mediante el decreto 532 de diciembre 23 de 2010.

En el presente informe de ejecución presupuestal de las entidades del Distrito Capital, con cifras definitivas a 31 de marzo de 2011, se evalúa la situación del Presupuesto de Ingresos y Rentas, Gastos e Inversiones, reservas, pasivos exigibles y particularmente el rubro de Inversión Directa en cada uno de los niveles de la Administración Distrital. Así mismo, se mantiene la vigilancia a la utilización de los Recursos del Plan Anual de Caja – PAC; que son recursos fundamentales para proveer, entre otros aspectos, con la debida oportunidad los servicios esenciales que demanda la ciudadanía.

En este informe destacamos la gestión en la ejecución de los recaudos de los cuatro grupos de entidades analizadas: la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales y los Fondos de Desarrollo Local.

En esta medida, la Veeduría Distrital espera que el presente informe contribuya a fortalecer las instituciones de la Administración Distrital, de tal manera que puedan desarrollar las acciones necesarias para mejorar la calidad de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las demandas de los ciudadanos y ciudadanas.

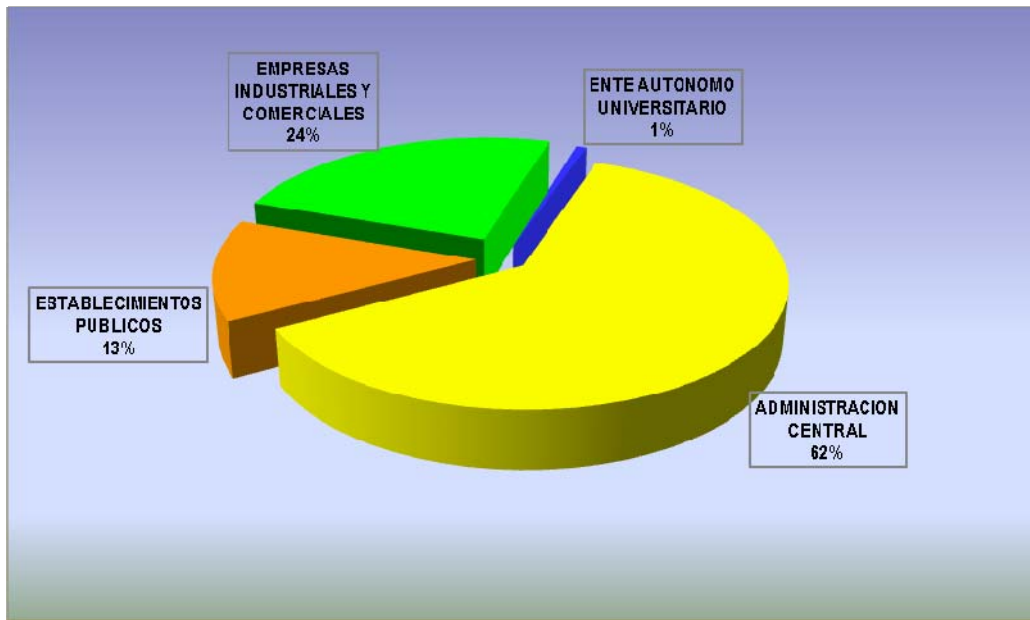
Un aspecto final es el llamado de la Veeduría Distrital para que se tomen medidas que fortalezcan los indicadores de ejecución del presupuesto y sus respectivos porcentajes de giro, particularmente en lo relacionado con proyectos claves del Plan de Desarrollo.

**MARIA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA**  
Veedora Distrital

## 1. Presupuesto de Rentas e Ingresos vigencia 2011

El Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos del Distrito Capital, para la vigencia fiscal del 2011, fue aprobado por un monto de \$16.1 billones. Este presupuesto incluye la Administración Central con \$9.9 billones, los Establecimientos Públicos con \$2.1 billones, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado con \$3.9 billones y la Universidad Distrital con \$117 mil millones. (Ver gráfico No.1). En comparación con la vigencia anterior, el presupuesto actual se incrementó en \$500 mil millones

Gráfico No.1  
Distrito Capital: Distribución del Presupuesto inicial de rentas e ingresos 2011  
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto 2011.

Los recursos de la Administración Central de la vigencia 2010 a 2011, tuvieron una variación de 5.90% representados principalmente en el incremento de los Ingresos Corrientes. En cuanto a los Establecimientos Públicos la variación fue equivalente al 22.86%, el incremento mayor está en los Ingresos Corrientes seguidos de las transferencias.

Las Empresas Industriales y Comerciales tuvieron una variación negativa de 10 puntos porcentuales, que se sustenta principalmente en la disminución en la Disponibilidad inicial y en Recursos de Capital.

La Universidad Distrital disminuyó el presupuesto de Ingresos Corrientes e incrementó en más de siete veces el de Recursos de Capital. (Ver tabla No.1)



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No.1  
Distrito Capital: Presupuesto Inicial de ingresos y rentas  
2010 Vs 2011  
(Cifras en pesos)

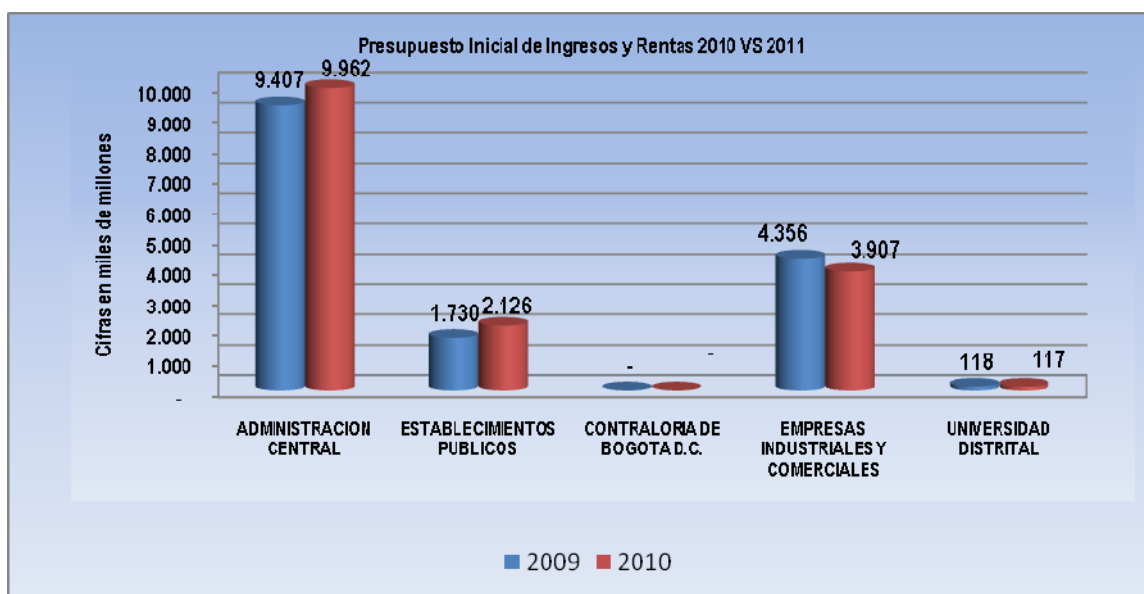
RUBRO PRESUPUESTAL	2010	2011	VARIACION %
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>9.407.193.072.000</b>	<b>9.962.388.909.000</b>	<b>5,90%</b>
CORRIENTES	4.472.755.383.000	4.980.970.000.000	11,36%
TRANSFERENCIAS	2.233.509.033.000	2.264.029.000.000	1,37%
RECURSOS DE CAPITAL	2.700.928.656.000	2.717.389.909.000	0,61%
<b>ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>1.730.276.989.000</b>	<b>2.125.750.355.000</b>	<b>22,86%</b>
CORRIENTES	626.126.527.000	975.803.198.000	55,85%
TRANSFERENCIAS	279.206.384.000	333.945.000.000	19,61%
RECURSOS DE CAPITAL	824.944.078.000	816.002.157.000	-1,08%
<b>EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES</b>	<b>4.356.171.286.719</b>	<b>3.907.389.231.492</b>	<b>-10,30%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.527.465.462.763	885.836.523.515	-42,01%
CORRIENTES	1.443.872.928.424	1.368.794.255.360	-5,20%
TRANSFERENCIAS	651.501.411.814	1.062.423.259.676	63,07%
RECURSOS DE CAPITAL	733.331.483.718	590.335.192.941	-19,50%
<b>ENTE AUTONOMO UNIVERSITARIO</b>	<b>118.388.346.000</b>	<b>116.964.000.000</b>	<b>-1,20%</b>
CORRIENTES	99.769.410.000	51.230.000.000	-48,65%
TRANSFERENCIAS	12.523.177.000	12.961.000.000	3,50%
RECURSOS DE CAPITAL	6.095.759.000	52.773.000.000	765,73%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.612.029.693.719</b>	<b>16.112.492.495.492</b>	<b>3,21%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.527.465.462.763	885.836.523.515	-42,01%
CORRIENTES	6.642.524.248.424	7.376.797.453.360	11,05%
TRANSFERENCIAS	3.176.740.005.814	3.673.358.259.676	15,63%
RECURSOS DE CAPITAL	4.265.299.976.718	4.176.500.258.941	-2,08%

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto de ingresos 2010 y 2011.

En el consolidado general, en pesos constantes, no hubo variación del presupuesto de ingresos y rentas, entre marzo de 2010 a marzo de 2011, se presentó una disminución importante de la Disponibilidad Inicial y un incremento de los ingresos corrientes y de las transferencias en el 2011. La Disponibilidad Inicial en el año inmediatamente anterior fue muy alta debido a la no ejecución por parte del IDU de obras previstas realizar.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Gráfico No.2  
Distrito Capital: Comparativo del presupuesto inicial de rentas e ingresos 2010 Vs 2011  
(Cifras en miles de millones)



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto de ingresos 2010 y 2011.

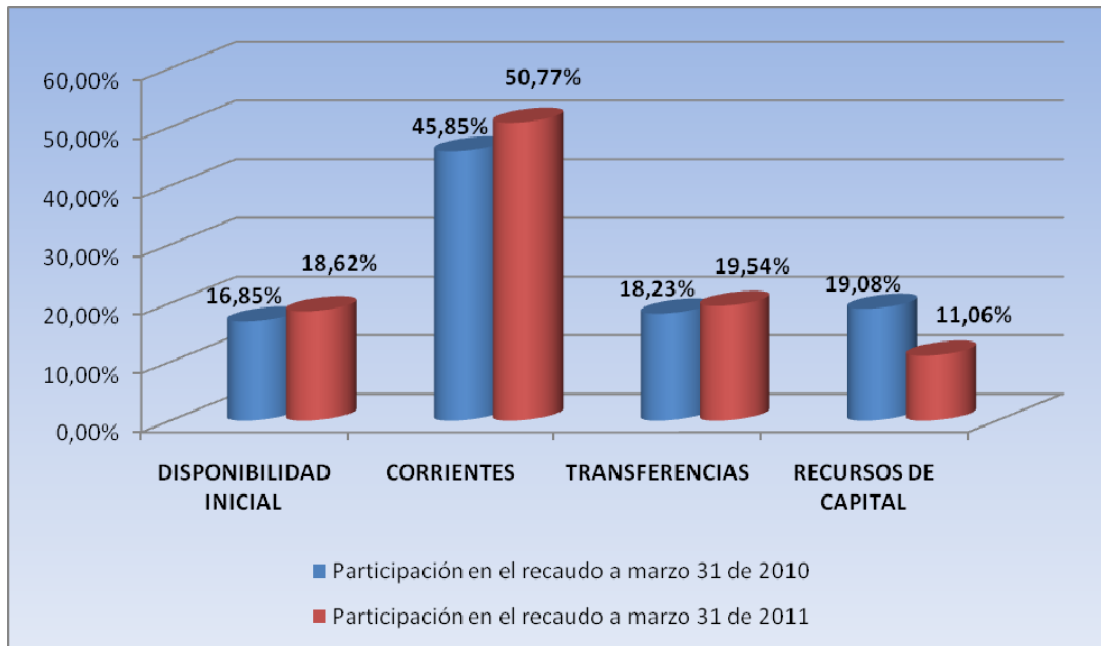
El presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá Distrito Capital expedido mediante el Acuerdo 457 del Concejo de Bogotá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 y liquidado mediante el decreto Distrital 532 de diciembre 23 de 2010, fue adicionado mediante el decreto 104 de 2011 en la suma de cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y seis pesos con noventa y nueve centavos moneda legal (\$42.687.636,99) y mediante el decreto 112 de 2011 trasladó recursos por la suma de \$627 millones con cargo al Fondo de Compensación Distrital.

## 2. Presupuesto de Rentas e Ingresos a marzo 31 de 2011

El recaudo total de recursos del Presupuesto Distrital, a marzo 31 de 2011, ascendió a \$2.7 billones, distribuidos porcentualmente así: 51% por Ingresos Corrientes, 19,5% por Transferencias, 18,6% provenientes de Disponibilidad Inicial y 11,1% de Recursos de Capital. Con respecto al recaudo de la vigencia 2010, en el mismo periodo, la variación más significativa la representan los recursos de capital los cuales pasaron de \$552 mil millones en el 2010 a 298 mil millones en el 2011. Es decir, que en la presente vigencia disminuyó la utilización del crédito. (Véase, gráfico No.3)

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Gráfico No.3  
Distrito Capital: Estructura del Recaudo del Presupuesto de Ingresos a marzo 31 de 2010 y 2011  
Porcentaje de Participación



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto a marzo 31 de 2010 y 2011.

Al comparar el recaudo a marzo 31 de 2011, respecto del recaudo a marzo 31 de 2010, se presenta una variación negativa del 7%; representada en el menor ingreso por concepto de Recursos de Capital, producto de lo expresado en el párrafo anterior respecto de la utilización del crédito. Los demás rubros no superan una diferencia del más del 3%.

El presupuesto inicial del Distrito, varió a marzo 31 de 2011, en \$120 mil millones, representados por adición de la Disponibilidad Inicial, los Ingresos Corrientes y las Transferencias en las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, así como por la disminución de los recursos de capital en este mismo grupo de empresas. En contraposición, los Recursos de Capital se incrementaron en la Administración Central y la Universidad Distrital. Por último, las entidades que hacen parte de los Establecimientos Públicos no tuvieron ninguna modificación en el primer trimestre del año. Ver Tabla No.3.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No.2  
Distrito Capital: Presupuesto Definitivo de Ingresos y Rentas – Recaudo marzo 31 2010 VS 2011  
(Cifras en pesos)

Rubro Presupuestal	Marzo de 2010			Marzo de 2011			Variación Anual Presupuesto	Variación Anual Recaudos
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec		
Disponibilidad Inicial	1.527.465	487.628	32%	1.018.406	501.461,1	49%	-33%	3%
Ingresos Corrientes	6.646.990	1.326.649	20%	7.377.561	1.367.220,1	19%	11%	3%
Transferencias	3.206.214	527.456	16%	3.678.542	526.198,2	14%	15%	0%
Recursos de Capital	4.646.397	552.003	12%	4.157.539	297.871,0	7%	-11%	-46%
<b>Total General</b>	<b>16.027.066,1</b>	<b>2.893.735,7</b>	<b>18%</b>	<b>16.232.046,8</b>	<b>2.692.750,4</b>	<b>17%</b>	<b>1%</b>	<b>-7%</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto a marzo 31 de 2010 y marzo 31 de 2011.

La discriminación de estas modificaciones se detalla a continuación:

- En la Administración Central se incrementaron los Recursos de Capital en el rubro de donaciones, producto de un Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre la Secretaría General y la diputación de Barcelona Programa URB – ALL III.
- En la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TransMilenio se adicionaron los ingresos corrientes en el rubro del producto del Sistema Integrado de Transporte SITP.
- En la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se adicionaron los rubros de disponibilidad inicial e ingresos corrientes en el concepto de sanciones y multas que inicialmente se había aprobado en \$5 millones quedando cercano a \$33 millones. Igualmente en esta entidad se adicionó el rubro de transferencias de la Nación provenientes del INURBE (Entidad que se encuentra hoy en liquidación), de los municipios de Soacha y Gachanzipa, de la Administración Central y de las entidades distritales, producto de convenios suscritos con el FOPAE, DAMA (Hoy Secretaría Distrital del Medio Ambiente), IDU, UEL y los Fondos de Desarrollo Local. De otra parte, se recortaron los recursos de capital principalmente en el crédito interno.
- En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas los \$51 mil millones de Recursos de Capital. están destinados a la cancelación de reservas.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

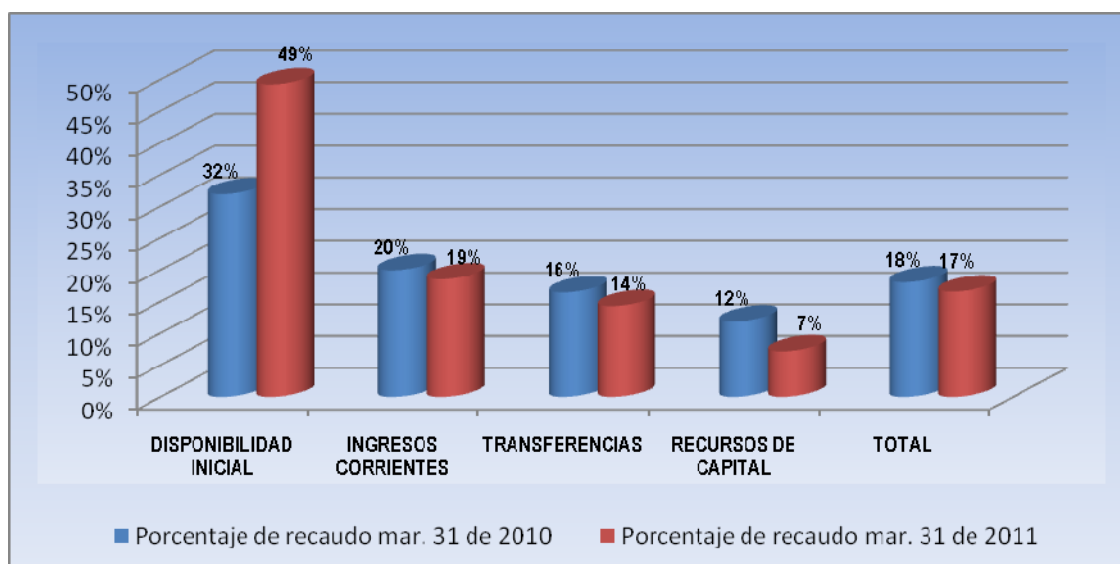
Tabla No.3  
**Distrito Capital: Modificaciones del Presupuesto Distrital de Ingresos a marzo 31 de 2011**  
(Cifras en pesos)

Presupuesto Distrital	Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Recursos de Capital	Transferencias	Total
Administración Central			42.687.636	0	42.687.636
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	132.569.503.353	763.140.709	-70.356.568.464	5.183.264.294	68.159.339.892
Universidad Distrital Francisco José de Caldas			51.352.286.852		51.352.286.852
<b>Total</b>	<b>132.569.503.353</b>	<b>763.140.709</b>	<b>-18.961.593.976</b>	<b>5.183.264.294</b>	<b>119.554.314.380</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto a marzo 31 de 2011.

Comparado el presupuesto de Ingresos y Rentas del Distrito, con corte a marzo 31 de 2010 y de 2011, la variación más importante se observa en el rubro de Disponibilidad Inicial que disminuye en un 33% y los Recursos de Capital en un 11%. Los Ingresos Corrientes y las Transferencias se incrementan en el 11% y 15%, respectivamente. La variación de recaudos al mismo mes de corte, es negativa en la sumatoria de todos los conceptos en un 7%, sin embargo, la mayor diferencia se presenta en la disminución, como ya se mencionó, de los Recursos de Capital. (Ver Tabla No.2).

Gráfico No.4  
**Distrito Capital: Estructura del Recaudo del Presupuesto de Ingresos a marzo 31 de 2010 Vs 2011**  
Porcentaje de recaudo



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto a marzo 31 de 2010 y a marzo 31 de 2011

A marzo 31 de 2011, la ejecución de la Disponibilidad Inicial en el ingreso alcanzaba un 49%, mientras que a la misma fecha de corte en el 2010, tan sólo llegó al 32%. Así mismo, los Recursos



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

de Capital que se ejecutaron a marzo 31 de 2011, porcentualmente fueron inferiores en un 4% a los recaudados en el 2010. Los demás conceptos de ingreso tuvieron un comportamiento que no representa más de dos puntos porcentuales de diferencia en el ingreso.

El recaudo de Ingresos Corrientes, al mes de marzo, en el periodo 2002 – 2010, ascendió en promedio al 20% del presupuesto disponible, el comportamiento en la presente vigencia es de un punto porcentual por debajo de ese indicador. Ver Tabla No.4.

Tabla No.4  
Distrito Capital: Ejecución de Ingresos Corrientes histórico marzo 31 de 2002-2011  
(Millones de pesos corrientes, constantes 2010, porcentajes de ejecución)

Años	Presupuesto Disponible \$	Recaudo \$	Recaudo %	Factor	Presupuesto Disponible \$ constantes 2011	Valores de recaudo \$ constantes 2011
2002	4.195,34	809,31	19%	1,577	6.615,38	1.276,15
2003	4.494,84	743,69	17%	1,474	6.624,60	1.096,06
2004	3.708,08	792,12	21%	1,384	5.131,99	1.096,29
2005	4.097,30	875,20	21%	1,312	5.375,03	1.148,13
2006	4.409,03	913,22	21%	1,251	5.516,43	1.142,59
2007	5.073,83	1.046,39	21%	1,198	6.076,00	1.253,07
2008	5.945,96	1.518,05	26%	1,133	6.737,06	1.720,03
2009	6.838,31	1.307,12	19%	1,052	7.196,19	1.375,53
2010	6.646,99	1.326,65	20%	1,032	6.857,70	1.368,70
2011	7.377,56	1.367,22	19%	0,000	7.377,56	1.367,22
<b>Promedio</b>			<b>20%</b>		<b>6.350,79</b>	<b>1.284,38</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, presupuesto definitivo a marzo 31 de 2002 a 2011.

A precios constantes del 2011, esta vigencia tuvo el mayor valor de presupuesto disponible a 31 de marzo en el periodo comprendido entre 2002 y 2011. En cuanto al % de recaudo la cifra mayor se presentó en el 2008, con un 26% frente al presupuesto disponible, las demás vigencias oscilaron entre el 19% y el 21%, con excepción del 2003 que alcanzó el 17%.

### 3. Presupuesto de Gastos e Inversiones vigencia 2011

El Presupuesto Inicial de Gastos, aprobado para la vigencia 2011, tuvo una asignación similar al de la vigencia fiscal de 2010 en lo relacionado con los rubros de Funcionamiento e Inversión Directa, se presentan altas diferencias en el Servicio de la Deuda, Gastos de Operación Comercial y la Disponibilidad Final. El componente de Inversión Directa, que es el asignado a los programas del Plan de Desarrollo *Bogotá Positiva*, participó con el 51.9% en el 2010 y con el 52.7% en el 2011 de los recursos disponibles.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No.5  
Distrito Capital: Presupuesto Inicial de gastos e inversiones 2010 VS 2011  
(Cifras en pesos y porcentajes de participación)

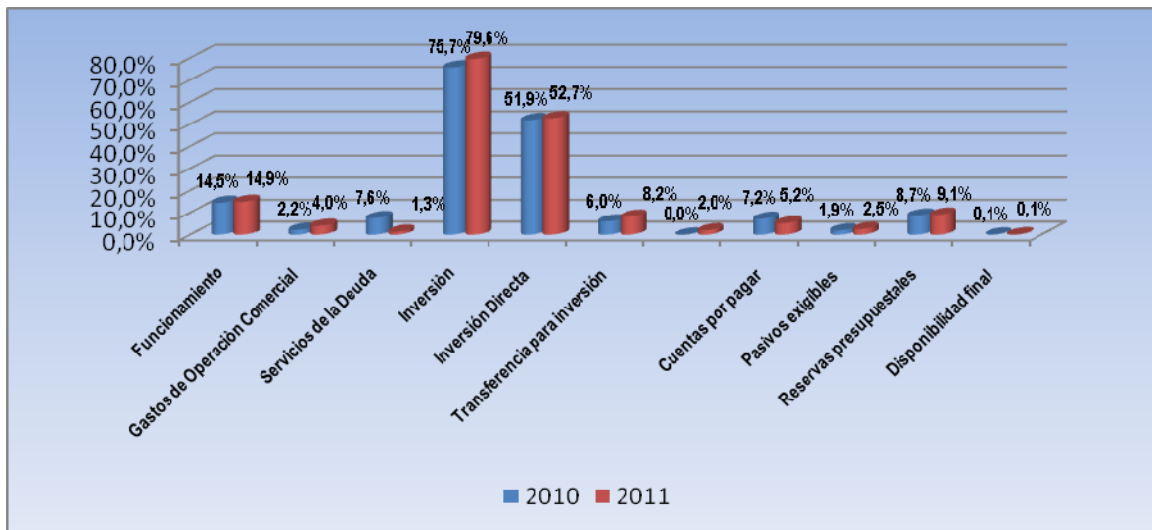
Rubro	2010	% Participación	2011	% Participación	Variación Porcentual Presupuesto Anual (%)
Funcionamiento	2.258.961.817.546,0	14,5%	2.403.367.443.785,0	14,9%	6,39%
Gastos de Operación Comercial	343.074.239.885,0	2,2%	642.629.930.861,0	4,0%	87,32%
Servicios de la Deuda	1.180.822.328.320,0	7,6%	212.937.645.355,0	1,3%	-81,97%
<b>Inversión</b>	<b>11.820.932.353.205,0</b>	<b>75,7%</b>	<b>12.829.431.731.841,0</b>	<b>79,6%</b>	<b>8,53%</b>
Inversión Directa	8.103.955.815.281,0	51,9%	8.493.788.000.928,0	52,7%	4,81%
Transferencia para inversión	936.972.099.075,0	6,0%	1.313.174.956.215,0	8,2%	40,15%
Déficit compromisos vigencias anteriores	-	0,0%	315.709.000.000,0	2,0%	0,00%
Cuentas por pagar	1.125.251.567.246,0	7,2%	831.146.757.020,0	5,2%	-26,14%
Pasivos exigibles	300.020.328.000,0	1,9%	406.518.000.000,0	2,5%	35,50%
Reservas presupuestales	1.354.732.543.603,0	8,7%	1.469.095.017.678,0	9,1%	8,44%
Disponibilidad final	8.238.954.763,0	0,1%	24.125.743.650,0	0,1%	192,83%
<b>Total</b>	<b>15.612.029.693.719,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>16.112.492.495.492,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,21%</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, presupuesto de gastos e inversiones inicial vigencia 2010 y vigencia 2011.

La variación en el presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2011 frente a la vigencia 2010, fue del 3.21%. Este indicador es producto de variaciones significativas positivas en la Disponibilidad Final y en los Gastos de Operación Comercial y negativas en el Servicio de la Deuda. (Véase tabla No.5).

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Gráfico No.5  
Distrito Capital: Presupuesto de Gastos e Inversiones Inicial Vigencia 2010 Vs 2011  
Porcentaje de Recaudo



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, presupuesto de gastos e inversiones inicial vigencia 2009 y vigencia 2010.

#### 4. Presupuesto de Gastos e Inversiones a marzo 31 de 2011

A 31 de marzo de 2011, la ejecución del Presupuesto de Gastos del Distrito presentó una ejecución del 33.5%, resultado inferior en 6.8 puntos porcentuales respecto al observado al final del mismo mes de 2010. Con respecto a los giros, disminuyó la ejecución en el periodo observado en 1 punto porcentual. (Véase tabla No.6).

La variación de los compromisos de los rubros de Funcionamiento, Servicio de la deuda, Inversión e Inversión Directa es negativa. El único rubro que presenta variación positiva es el de Gastos de Operación Comercial. Lo anterior denota una desaceleración en la ejecución del presupuesto de la ciudad, asunto que requiere revisión urgente por parte de la Administración Distrital teniendo en cuenta que falta tan solo un año para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor y adicionalmente estamos próximos a la iniciación de la aplicación de la ley de garantías.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No.6  
Distrito Capital: Ejecución de Gastos consolidada a marzo 31 de 2010 y 2011  
(Cifras en miles de millones de pesos)

Rubro	MAR 31 DE 2010					MAR 31 DE 2011					Variación Porcentual Compromiso Anual (%)
	Presupuesto Disponible	Compromisos	% Ejec.	Giros	Giros (%)	Presupuesto Disponible	Compromisos	% Ejec	Giros	Giros (%)	
Funcionamiento	2.267,4	651,6	28,7%	394,2	17,4%	2.416,0	640,9	26,5%	393,3	16,3%	-1,6%
Gastos de Operación Comercial	347,4	246,2	70,9%	54,3	15,6%	320,6	249,7	77,9%	57,3	17,9%	1,4%
Servicios de la Deuda	1.180,8	126,4	10,7%	62,4	5,3%	544,1	91,9	16,9%	45,0	8,3%	-27,3%
<b>Inversión</b>	<b>12.223,1</b>	<b>5.442,3</b>	<b>44,5%</b>	<b>1.216,2</b>	<b>10,0%</b>	<b>12.927,30</b>	<b>4.451,81</b>	<b>34,4%</b>	<b>1.087,33</b>	<b>8,4%</b>	<b>-18,2%</b>
Inversión Directa	8.517,6	3.230,2	37,9%	807,8	9,5%	8.552,5	2.537,3	29,7%	545,1	6,4%	-21,5%
Disponibilidad Final	8,2	-	0,0%	-	0,0%	24,1	-	0,0%	-	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>16.027,1</b>	<b>6.466,5</b>	<b>40,3%</b>	<b>1.727,2</b>	<b>10,8%</b>	<b>16.232,0</b>	<b>5.434,2</b>	<b>33,5%</b>	<b>1.583,0</b>	<b>9,8%</b>	<b>-16,0%</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto a marzo 31 de 2010 y marzo 31 de 2011.

En pesos constantes de 2011, el presupuesto disponible desde el año 2008, ha estado por encima de los \$8 mil millones, con respecto al recaudo, el mayor valor a marzo 31 se ha logrado en el año 2010 igualmente el valor de los giros. Los mayores porcentajes de ejecución de compromisos se presentaron en el 2006 con el 35% y en el 2010 con el 38%.

Revisada la ejecución de inversión directa, al 31 de marzo entre los años 2002 a 2011, se evidencia que en este año disminuyó en 8 puntos porcentuales y en 3 el de giros.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Tabla No.7  
**Distrito Capital: Inversión Directa entre marzo 31 de 2002 y 2011**  
(Cifras en miles de millones, pesos corrientes, pesos constantes y porcentaje de ejecución)

Año	Presupuesto Disponible	Compromisos	Giros	Ejecuc.de comprom. (%)	Ejecución de Giros (%)	Factor	Presupuesto Disponible \$ constantes 2011	Valores de recaudo \$ constantes 2011	Valor de giro \$ constantes 2011
2002	2.923,7	636,9	247,6	22%	8%	1,569	4.588,61	999,62	388,66
2003	4.073,2	608,1	199,2	15%	5%	1,474	6.003,22	896,22	293,59
2004	3.459,4	619,6	203,6	18%	6%	1,384	4.787,75	857,51	281,75
2005	4.359,6	849,6	203,8	19%	5%	1,312	5.719,18	1.114,59	267,35
2006	4.943,0	1.707,2	299,0	35%	6%	1,251	6.184,52	2.136,04	374,04
2007	6.526,2	2.051,9	366,7	31%	6%	1,198	7.815,19	2.457,18	439,14
2008	7.389,6	2.026,9	497,9	27%	7%	1,133	8.372,79	2.296,52	564,10
2009	8.188,5	2.294,1	560,0	28%	7%	1,052	8.617,03	2.414,21	589,33
2010	8.517,6	3.230,2	807,8	38%	9%	1,032	8.787,57	3.332,59	833,43
2011	8.552,5	2.537,3	545,1	30%	6%	0,000	8.552,50	2.537,28	545,10
<b>PROMEDIO</b>				<b>26%</b>	<b>7%</b>		<b>6.942,84</b>	<b>1.904,18</b>	<b>457,65</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co), presupuesto entre marzo 31 de 2002 y a marzo 31 de 2011.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

## 2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### 2.1. Comportamiento Rentístico Consolidado

A 31 de marzo de 2011, el presupuesto definitivo de Rentas e Ingresos y Recursos de Capital de la Administración Central, ascendió a la suma de \$9.9 billones, de los cuales se recaudó el 14.1%, es decir, ingresos por \$1.4 billones.

Tabla No.8  
Administración Central: Ejecución del Presupuesto de Ingresos a marzo 31 de 2011  
(Cifras en miles de millones y porcentaje de ejecución)

Rubros	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Recaudo (%)
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>4.981,0</b>	<b>-</b>	<b>4.981,0</b>	<b>918,0</b>	<b>18,4%</b>
Tributarios	4.323,2		4.323,2	838,0	19,4%
No Tributarios	657,8		657,8	80,0	12,2%
<b>Transferencias</b>	<b>2.264,0</b>	<b>-</b>	<b>2.264,0</b>	<b>449,2</b>	<b>19,8%</b>
Nación	2.251,4		2.251,4	446,3	19,8%
Otras Transferencias	12,6		12,6	2,9	23,1%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2.717,4</b>	<b>0,04</b>	<b>2.717,4</b>	<b>35,6</b>	<b>1,3%</b>
Recursos del Balance	1.239,8		1.239,8	0,8	0,1%
Recursos del Crédito	762,4		762,4		0,0%
Rendimientos por Operaciones Financieras	127,7		127,7	12,9	10%
Otros Recursos de Capital	587,5	0,04	587,5	21,9	3,7%
<b>Total Ingresos</b>	<b>9.962,4</b>	<b>0,04</b>	<b>9.962,4</b>	<b>1.402,8</b>	<b>14,1%</b>

Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos a marzo 31 de 2011 – [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El comportamiento a nivel de los rubros presupuestales, indica que por Ingresos Corrientes se recaudaron \$918 mil millones, es decir, el 18.4% del presupuesto disponible. Por el rubro de Transferencias \$449 mil millones, el 19.8%, y por los Recursos de Capital \$36 mil millones que representaron el 1.3%. (Véase Tabla No.8).



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

El comportamiento histórico de los ingresos totales de la Administración Central, al 31 de marzo, indica un porcentaje promedio de recaudo del 19%, superior al comportamiento por este mismo concepto en la presente vigencia. La variación del recaudo es negativa frente a la del año inmediatamente anterior. A pesos constantes de 2011, el valor del recaudo en el primer trimestre del año es, igualmente, inferior al que se presentó a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior. (Véase Tabla No.9).

Tabla No.9

Administración Central: Evolución del Recaudo de los Ingresos totales para el mes de marzo entre los años  
2003 y 2011

(Cifras en miles de millones de pesos, pesos corrientes y constantes)

Años	Presupuesto Disponible	Recaudo	Recaudo Acumulado %	Variación Presupuesto	Variación Recaudo	Factor	Valores de recaudo \$ constantes 2011
2003	3.696,6	620,6	17%			1,47	914,73
2004	4.411,0	785,9	18%	19,3%	26,6%	1,38	1.087,63
2005	5.495,0	1.598,1	29%	24,6%	103,4%	1,31	2.096,48
2006	6.505,0	2.166,3	33%	18,4%	35,6%	1,25	2.710,43
2007	7.704,3	1.374,0	18%	18,4%	-36,6%	1,20	1.645,35
2008	8.185,2	1.229,7	15%	6,2%	-10,5%	1,13	1.393,29
2009	9.157,2	1.308,0	14%	11,9%	6,4%	1,05	1.376,43
2010	9.408,1	1.565,1	17%	2,7%	19,7%	1,03	1.614,72
2011	9.962,4	1.402,8	14%	5,9%	-10,4%	0,00	1.402,83
<b>Promedio</b>			<b>19%</b>				<b>1.582,43</b>

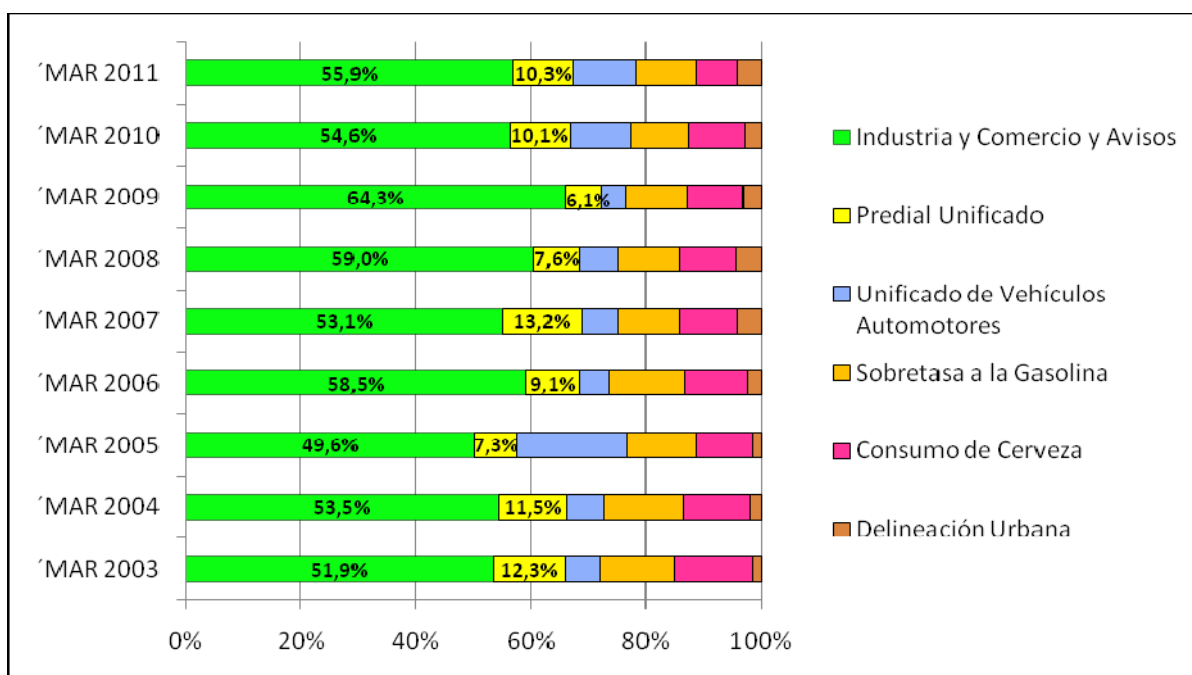
Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos 2003 a 2010 - [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

En el gráfico No.6 y tabla No.10 se presenta la participación porcentual del recaudo por concepto de Ingresos Tributarios, con corte a marzo 31 para el periodo 2003 a 2011. Las cifras indican que para el 2011, hay un leve incremento por concepto de ingresos del impuesto de industria y comercio, predial unificado, unificado de vehículos automotores y sobretasa a la gasolina. El consumo a la cerveza tiene una reducción importante en la participación del recaudo.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Gráfico No.6  
Administración Central: Participación de los ingresos en el Recaudo Total de los Ingresos Corrientes – Tributarios con corte a marzo 31 entre los años 2003 a 2011  
(Porcentaje de participación)



Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos a 31 de marzo entre los años 2003 y 2011- [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El impuesto de industria y comercio, que tuvo un decremento importante en la participación del recaudo del año 2010, comenzó a mostrar recuperación y es el que representó la mayor participación en los tributos de la ciudad. El predial unificado presentó un leve incremento sostenido, con respecto al año anterior como resultado de la actualización catastral que realizó la Administración Distrital en los últimos dos años. El unificado de vehículos automotores siguió en ascenso producto del incremento de venta de vehículos que se presenta en la ciudad, por la baja de precio de los mismos y las facilidades de adquisición que da el mercado para este tipo de bienes.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Tabla No. 10  
**Administración Central: Participación en el Recaudo Total de los Ingresos Corrientes desde marzo 31 de 2003 a 2011**  
(Porcentaje de Participación en el recaudo)

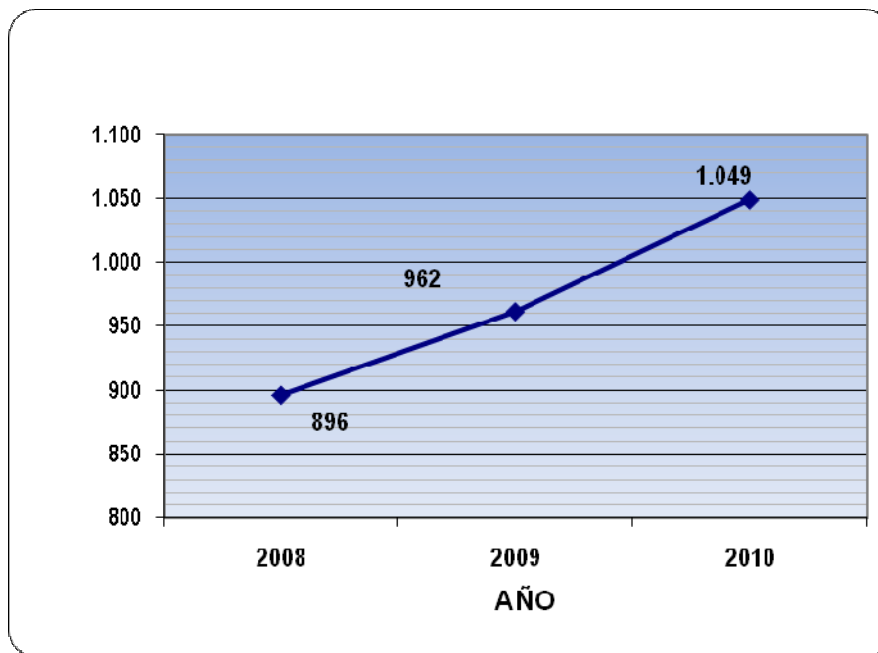
IMPUESTO	MAR 2003	MAR 2004	MAR 2005	MAR 2006	MAR 2007	MAR 2008	MAR 2009	MAR 2010	MAR 2011
Industria y Comercio y Avisos	51,9%	53,5%	49,6%	58,5%	53,1%	59,0%	64,3%	54,6%	55,9%
Unificado de Vehículos Automotores	5,8%	6,5%	18,9%	5,2%	6,3%	6,6%	4,3%	10,4%	10,9%
Predial Unificado	12,3%	11,5%	7,3%	9,1%	13,2%	7,6%	6,1%	10,1%	10,3%
Sobretasa a la Gasolina	12,7%	13,6%	11,9%	12,9%	10,2%	10,4%	10,4%	9,4%	10,0%
Consumo de Cerveza	13,2%	11,4%	9,6%	10,6%	9,8%	9,7%	9,3%	9,6%	7,1%
Delineación Urbana	1,4%	1,9%	1,4%	2,4%	3,7%	4,0%	3,0%	2,7%	4,0%
Cigarrillos Extranjeros	1,9%	1,1%	0,9%	0,9%	0,7%	0,6%	0,7%	0,7%	0,5%
Impuesto Unificado Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos Públicos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,4%
Estampilla - Pro-cultura	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%
Estampilla - Pro-Personas Mayores	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%
Impuesto a la Publicidad Exterior Visual	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Fondo de Pobres	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Azar y Espectáculos	0,4%	0,1%	0,2%	0,3%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Impuesto al Deporte	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,1%	1,0%	0,9%	0,0%
Estampilla Universidad Distrital	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Oros Ingresos	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos a marzo 31 desde el año 2003 hasta el año 2011. [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El ingreso por concepto de sobretasa a la gasolina aumentó la participación en los tributos distritales en 0.6 puntos, comportamiento que puede tener origen en lo expresado respecto al incremento en la cantidad de vehículos que ruedan actualmente en la ciudad; de 2008 a 2010, el número de vehículos particulares registrados en Bogotá se incrementó en un 17%, pasó de 896.443 a 1.049.530. A 31 de marzo de 2010 se recaudaron \$75.780 millones y a 31 de marzo de 2011, \$83.897 millones. Ver gráfico No. 7.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Gráfico No.7  
Número de vehículos particulares registrados en Bogotá  
(Cifras en miles)



Fuente: Observatorio Ambiental de Bogotá- Secretaría Distrital de Ambiente.

La participación del impuesto por el consumo de cerveza tuvo un decremento importante, mientras a 31 de marzo de 2010 se recaudaron \$77 mil millones, a 31 de marzo de 2011, solo ingresaron \$59 mil millones.

Por último, el tributo de delineación urbana mostró incremento en la participación del recaudo; al primer trimestre 2010 ingresaron por este concepto \$21.299 millones y a marzo 31 del presente año \$33.398 millones, una diferencia importante en cifras nominales.

La variación en los ingresos totales de la Administración Central, al comparar el mes de marzo de la vigencia 2011 con respecto a la de 2010, es negativa y se sustenta en el menor recaudo obtenido en los recursos de capital.

Los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo del 18.4%, indicador inferior al presentado al mismo mes de la vigencia inmediatamente anterior. La ejecución porcentual de los Ingresos Tributarios y no Tributarios decreció con respecto al año 2010, sin embargo, el valor del recaudo en valor nominal en el 2011, es superior al del 2010.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Tabla No.11  
**Administración Central: Presupuesto definitivo y monto recaudado a marzo 31 de 2010 y 2011**  
(Miles de millones de pesos y porcentajes de ejecución y variación)

Rubros	mar-10			mar-11			Variación Porcentual en el Recaudo (%)
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Recaudo (%)	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Recaudo (%)	
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>4.472,8</b>	<b>879,9</b>	<b>19,7%</b>	<b>4.981,0</b>	<b>918,0</b>	<b>18,4%</b>	<b>4,3%</b>
Tributarios	4.046,1	802,6	19,8%	4.323,2	838,0	19,4%	4,4%
No Tributarios	426,6	77,2	18,1%	657,8	80,0	12,2%	3,6%
<b>Transferencias</b>	<b>2.233,5</b>	<b>420,7</b>	<b>18,8%</b>	<b>2.264,0</b>	<b>449,2</b>	<b>19,8%</b>	<b>6,8%</b>
Nación	2.221,1	417,6	18,8%	2.251,4	446,3	19,8%	6,9%
Distrito Capital		0,3	100%				-100,0%
Otras Transferencias	12,5	2,8	22,8%	12,6	2,9	23,1%	2,5%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2.701,8</b>	<b>264,5</b>	<b>9,8%</b>	<b>2.717,4</b>	<b>35,6</b>	<b>1,3%</b>	<b>-86,5%</b>
Recursos del Balance	1.186,4	10,0	0,8%	1.239,8	0,8	0,1%	-91,8%
Recursos del Crédito Rendimientos por Operaciones Financieras	520,7	89,2	17,1%	762,4	-	0,0%	0,0%
	133,9	20,8	16%	127,7	12,9	10%	-38,2%
Otros Recursos de Capital	860,7	144,5	16,8%	587,5	21,9	3,7%	-84,8%
<b>Total Ingresos</b>	<b>9.408,1</b>	<b>1.565,1</b>	<b>16,6%</b>	<b>9.962,4</b>	<b>1.402,8</b>	<b>14,1%</b>	<b>-10,4%</b>

Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos a marzo 31 de 2010 y a marzo 31 de 2011 – [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El rubro de Transferencias, a 31 de marzo de 2011, alcanzó un recaudo del 19.8%, presentando variación positiva con respecto a la misma fecha de corte del año 2010. Esta variación se explica en un mayor ingreso por concepto de Transferencias de la Nación en la presente vigencia.

Los ingresos por Recursos de Capital tuvieron una variación negativa muy significativa, que se soporta principalmente en la no utilización de los recursos del crédito disponible y en la disminución de los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos, de las utilidades de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en los menores ingresos previstos por donaciones.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
 DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

## 2.2 Ejecución Consolidada del Presupuesto de Gastos

El presupuesto disponible de gastos e Inversión de la Administración Central, al mes de marzo de 2011, reportó una apropiación de \$6.3 billones. Los compromisos acumulados del Presupuesto de Gastos ascendieron \$1.7 billones, equivalente al 27.6%, porcentaje inferior al presentado en el mismo periodo de la vigencia anterior.

Llama la atención que en el presupuesto de la presente vigencia aparece un nuevo rubro denominado "*Déficit de compromisos vigencias anteriores*", en la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, con una apropiación de 315 mil millones, el cual no tuvo ejecución en el primer trimestre del año. (Véase Tabla No.12).

La ejecución de compromisos y giros, con corte a 31 de marzo de 2011, es superior en el rubro del servicio de la deuda, al compararlo con la misma fecha de corte en el año 2010.

Tabla No. 12

**Administración Central: Ejecución del Presupuesto de Gastos e inversiones a marzo 31 de 2010 y 2011**  
 (Cifras en miles de millones de pesos y porcentajes de ejecución)

Rubros	mar-10					mar-11				
	Presupuesto Disponible	Compromisos Acumulados	Ejecución (%)	Autorización Giro	% Giro	Presupuesto Disponible	Compromisos Acumulados	Ejecución (%)	Autorización Giro	% Giro
Funcionamiento	688,2	179,7	26,1%	114,1	16,6%	759,4	185,7	24,5%	116,8	15,4%
Servicio Deuda	581,6	35,6	6,1%	35,2	6,1%	331,2	33,1	10,0%	33,0	10,0%
<b>Inversión</b>	<b>4.595,9</b>	<b>1.906,6</b>	<b>41,5%</b>	<b>604,4</b>	<b>13,2%</b>	<b>5.280,6</b>	<b>1.540,9</b>	<b>29,2%</b>	<b>575,6</b>	<b>10,9%</b>
Inversión Directa	3.247,1	1.502,9	46,3%	469,5	14,5%	3.225,8	1.190,5	36,9%	459,4	14,2%
Transferencias para Inversión	824,4	15,5	1,9%	15,5	1,9%	1.221,7	4,7	0,4%	4,7	0,4%
Déficit compromisos vigencias anteriores	-	-	0,0%	-	0,0%	315,7	-	0,0%	-	0,0%
Pasivos Exigibles	62,2	5,5	8,8%	5,4	8,7%	82,4	5,3	6,4%	4,9	6,0%
Reservas Presupuestales	462,1	382,7	82,8%	114,0	24,7%	434,9	340,4	78,3%	106,6	24,5%
<b>Total</b>	<b>5.865,6</b>	<b>2.121,8</b>	<b>36,2%</b>	<b>753,7</b>	<b>12,8%</b>	<b>6.371,2</b>	<b>1.759,7</b>	<b>27,6%</b>	<b>725,3</b>	<b>11,4%</b>

Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de gastos e inversiones a marzo 31 de 2010 y a marzo 31 de 2011 [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)



## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

La Veeduría Distrital también ha observado e informado a la Secretaría Distrital de Hacienda, que el Presupuesto del Concejo de Bogotá D.C. se apropia y ejecuta en dos (2) secciones diferentes del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito. Por una parte en la Entidad 100 Concejo Unidad Ejecutora 01 y, por otra, Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda Unidad Ejecutora 04 Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C. si bien es cierto que la SDH en respuesta dada a la Veeduría Distrital hace alusión a la creación, mediante Acuerdo, del Fondo Cuenta para el manejo presupuestal del Concejo de Bogotá; esta situación podría no atender el principio de especialización, adicionalmente a que la condición de tener dos (2) unidades presupuestales independientes, hace ineficiente el manejo y control presupuestal. Lo anterior impide un efectivo control de recursos, desgaste administrativo al tener más de un ordenador de gasto y, posiblemente, se transgrede como ya se indico, el principio presupuestal de especialización.

En concepto de la Veeduría Distrital y, de conformidad con el principio de especialización, los gastos por concepto de honorarios, seguro de vida y seguro de salud de los concejales de Bogotá D.C. como los demás que se causen en este ente de control político, se deben presupuestar y ejecutar con cargo a la sección presupuestal "*Concejo de Bogotá*".

### 2.3 Ejecución Consolidada del presupuesto de Inversión

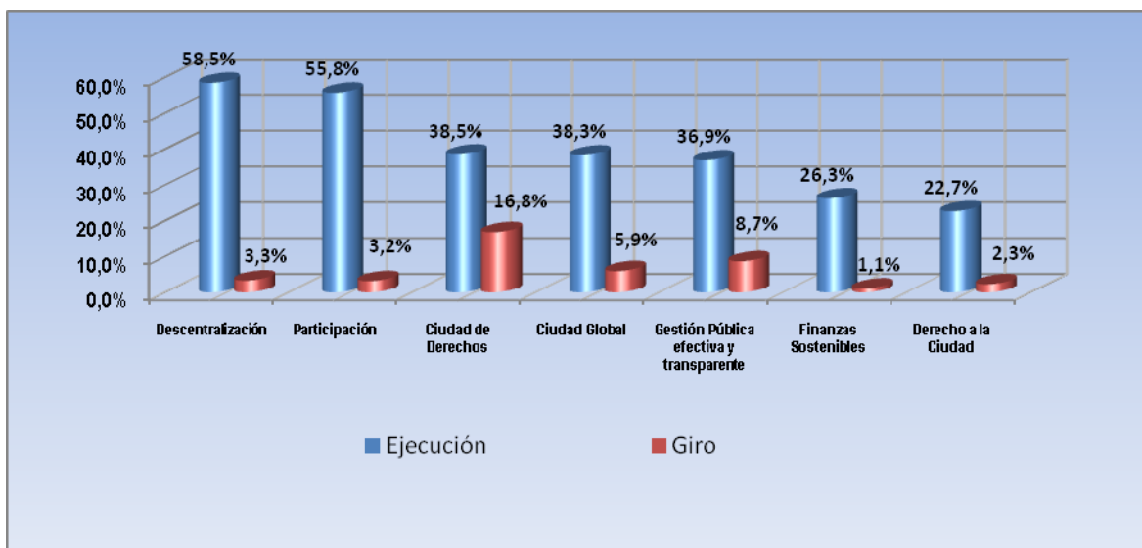
La inversión, rubro de mayor participación en el presupuesto de gastos, con el 83%, apropió recursos en la presente vigencia, por un monto de \$5.2 billones, de los cuales las entidades de la Administración Central realizaron compromisos, a 31 de marzo de 2011, por \$1.5 billones, es decir, el 29.2% y realizaron giros por el 10.9%. (Véase Tabla No.12).

La ejecución de la Inversión y los giros a marzo 31 de 2011, fueron inferiores a la presentada a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior. El resultado de la ejecución de la inversión está soportada en los compromisos de la Inversión Directa y de las Reservas Presupuestales. La Inversión Directa alcanzó compromisos por el 36.9% y se ejecutaron Reservas presupuestales por el 78.3%. Sin embargo, la ejecución de reservas a marzo 31 de 2010 fue superior en 3.5 puntos porcentuales, con respecto a la que se presentó a 31 de marzo de 2011.

Los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, para vivir mejor, que presentaron una ejecución superior al 55% son: Descentralización y Participación. (Véase gráfico No.8).

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
 DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Gráfico No.8  
**Administración Central: Ejecución de la Inversión Directa por objetivos del Plan de Desarrollo a marzo 31 de 2011**  
 (Porcentajes de ejecución y giro)



Fuente: SDH, Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones a 31 de marzo de 2011.- [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

En cuanto al nivel de ejecución de giros de los Objetivos del Plan de Desarrollo, fueron muy inferiores con relación al monto de compromisos ejecutados a 31 de marzo de 2011. Sugiere la Veeduría Distrital, que las entidades revisen desde ya las razones de este comportamiento en los giros, con el fin de cumplir con la programación de PAC, optimizar los recursos financieros y mitigar al final de la vigencia un alto nivel de constitución de reservas y cuentas por pagar.

Igualmente, se recomienda revisar la ejecución de recursos de los Objetivos Derecho a la Ciudad y Finanzas Sostenibles, los cuales se encuentran con niveles menores de compromisos, pudiendo afectar las metas del Plan de Desarrollo.

En la Administración Central, la Veeduría Distrital es la entidad que presenta el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de la inversión directa, a 31 de marzo, alcanza el 84.22%. Le sigue la Secretaría Distrital de Integración Social, con el 70.86%. El alto nivel de compromiso de estas entidades se basa en una adecuada programación de la ejecución presupuestal. (Ver tabla No.13).



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No. 13  
Administración Central: Ejecución del Presupuesto de Inversión Directa a 31 de marzo de 2011  
(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Veeduría Distrital	1.989,8	1.675,8	84,22	241,6	12,14
Secretaría Distrital de Integración Social	500.000,0	354.296,0	70,86	66.635,9	13,33
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32.000,0	18.694,7	58,42	4.773,1	14,92
Secretaría Distrital de Ambiente	45.000,0	25.866,3	57,48	1.074,1	2,39
Secretaría Distrital de Gobierno	51.641,0	25.709,9	49,79	703,6	1,36
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	62.908,0	26.129,7	41,54	3.889,0	6,18
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	9.000,0	3.400,0	37,78	15,2	0,17
Secretaría de Educación del Distrito	2.112.471,3	651.076,7	30,82	376.678,5	17,83
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	3.846,0	1.139,7	29,63	215,5	5,60
Personería de Bogotá	3.500,0	994,5	28,41	0,1	0,00
Secretaría Distrital de Hacienda	47.178,0	13.299,1	28,19	1.142,8	2,42
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	23.780,6	6.564,7	27,61	374,1	1,57
Secretaría General	51.086,2	11.336,9	22,19	673,7	1,32
Secretaría Distrital de Movilidad	206.080,0	42.338,4	20,54	2.331,1	1,13
Secretaría Distrital de Planeación	22.525,0	4.292,4	19,06	238,5	1,06
Secretaría Distrital del Hábitat	52.826,7	3.720,9	7,04	389,5	0,74
<b>Total</b>	<b>3.225.832,6</b>	<b>1.190.535,7</b>	<b>36,91</b>	<b>459.376,2</b>	<b>14,24</b>

Fuente: Presupuesto 2011, resultado a marzo 31 de 2011

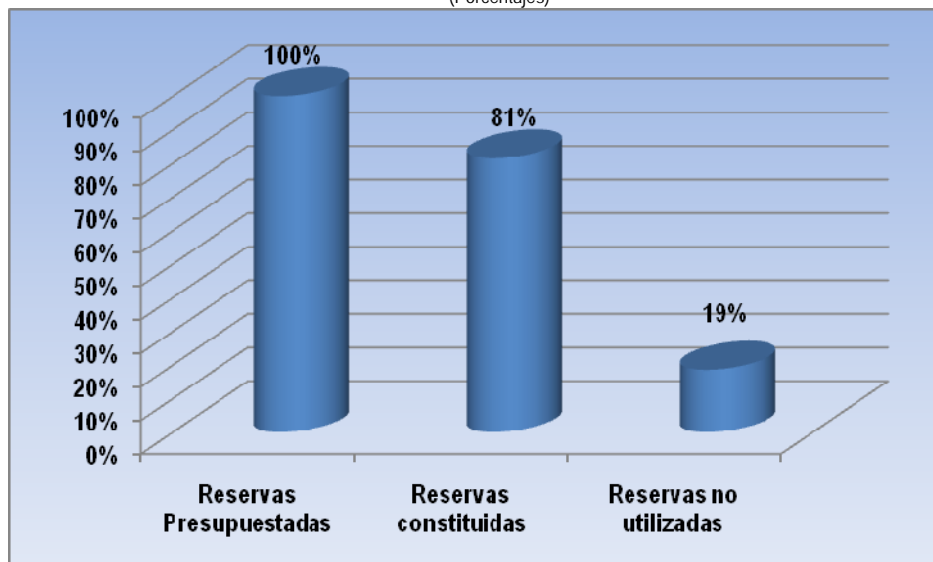
La Veeduría Distrital llama la atención a la Secretaría Distrital de Hábitat, por su bajo nivel de ejecución presupuestal, el cual es muy inferior al promedio del grupo de entidades de la Administración Central.



## 2.4 Reservas Presupuestales de Inversión

El grupo de entidades de la Administración Central, presupuestó reservas presupuestales de inversión por \$457.191 millones, a 31 de marzo de 2011, el valor definitivo del rubro es de \$374.690 millones, (es decir, este es el valor de de reservas que constituyó a 31 de diciembre de 2010), de los cuales ejecutó \$340.402 millones, equivalentes al 91% y realizó giros por \$106.564 millones equivalentes al 28.44%. A 31 de marzo de 2011, un 19%, equivalente a \$84.693 millones, se presentan como reservas presupuestadas y no utilizadas. (Véase gráfica No.9).

Gráfica No.9  
Administración Central: Reservas Presupuestales de Inversión 2011  
(Porcentajes)



Fuente: SDH, Presupuesto 2011

De otra parte, a la fecha y de acuerdo con el procedimiento autorizado por la Dirección Distrital de Presupuesto, no se encuentra ejecutada la totalidad de recursos de las Reservas Presupuestales, a sabiendas que estos procesos estuvieron amparados con certificados de disponibilidad presupuestal y registros de la vigencia 2010, sin embargo, a marzo 31 de 2011, aun no se han expedido los soportes que evidencien que la totalidad de las reservas constituidas tienen respaldo presupuestal en el presupuesto actual, poniendo en riesgo los procesos contractuales y todo lo que de este asunto se pueda derivar en contra de la Administración Distrital, lo que se demuestra con el porcentaje de ejecución que, como ya se dijo, alcanzó a marzo 31 de 2011, el 91%. Lo anterior es consecuencia del procedimiento que actualmente se realiza en las entidades distritales para la definición del rubro de Reservas Presupuestales, el cual se basa en una proyección estimada de recursos y no en la incorporación en el presupuesto de la vigencia de ejecución, del monto establecido una vez se han constituido mediante acto administrativo estas obligaciones presupuestales.



## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

La Veeduría Distrital reitera la recomendación efectuada a la Secretaría Distrital de Hacienda, respecto de modificar el procedimiento de constitución y ejecución de reservas presupuestales, el cual ha sido autorizado por la Dirección Distrital de Presupuesto, pero que en concepto de este Ente de Control contraviene las normas presupuestales al desagregar la ejecución del Convenio en varios contratos a nombre de diferentes beneficiarios para ejecutarlo, modificando el objeto principal del Convenio, el destinatario que es la Entidad ejecutora y el valor de la reserva. Las reservas presupuestales deben identificar expresamente el beneficiario, no siendo posible la constitución de reservas globales, así mismo, únicamente pueden ser utilizadas para cumplir con los compromisos que les dieron origen.

En el Distrito, el rubro de reservas presupuestales es aprobado bajo una proyección estimada, el cual es posteriormente ajustado de acuerdo al acto administrativo de constitución de reservas. Este procedimiento puede generar algunas situaciones irregulares como la sobreestimación o la subestimación del valor del rubro, la distorsión del valor real del presupuesto, la no transparencia en los movimientos de carácter presupuestal y el reemplazo de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal.

De otra parte, cuando se cambian los soportes (certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal) que dieron origen a la contratación en la vigencia anterior y se reemplazan por documentos cuya expedición es posterior a la contratación sobre la que se constituyó la reserva, presumiblemente se estaría incumpliendo lo dispuesto en el artículo 52 del Decreto 714 de 1996, al permitir reemplazar los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales con fechas posteriores a la suscripción de los contratos. Por lo anterior, si se decide ejecutar las reservas presupuestales con cargo al presupuesto de la vigencia siguiente, se hace indispensable que la entidad adicione el presupuesto de la nueva vigencia fiscal teniendo en cuenta el acto administrativo de constitución de dichas reservas, previa verificación de la existencia de recursos en caja a 31 de diciembre de la vigencia anterior. Ahora, para el pago de estas reservas presupuestales, se debe expedir nuevamente el certificado de disponibilidad y registro presupuestal sin que esto signifique que el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal con los cuales se perfeccionó el compromiso en la vigencia anterior, se consideren reemplazados, modificados o sustituidos por los nuevos, teniendo en cuenta que son momentos diferentes.

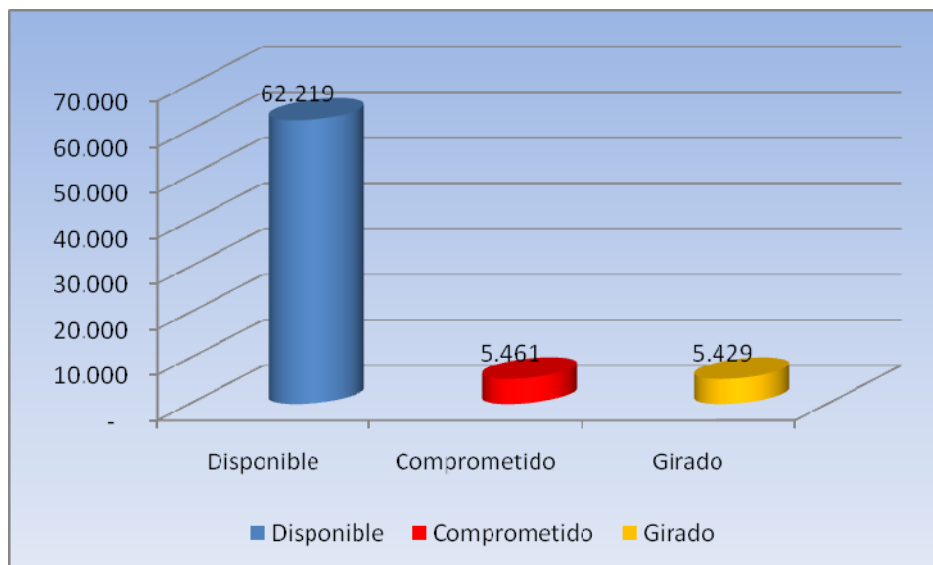
Esta práctica de reemplazo y expedición de soportes de la contratación con fecha posterior a la contratación sobre la que se constituyó la reserva, puede **generar vicios de nulidad del proceso contractual**.

La no adición del valor de las reservas en el presupuesto de la vigencia en que se ejecutan, distorsiona las cifras de aprobación de recursos de ingresos y gastos de la vigencia, pues el valor neto corresponde a los recursos estimados comprometer en la anualidad y no debe contemplar recursos pendientes de ejecutar de vigencias anteriores.

## 2.5 Pasivos Exigibles de Inversión

La disponibilidad de Pasivos Exigibles del presupuesto de inversión, a marzo 31 de 2011, ascendió a \$62.219 millones, de los cuales se ejecutaron \$5.461 millones equivalentes al 8.78% y se giraron \$5.429 millones equivalentes 8.73%. Se reitera la observación de informes anteriores en el sentido de revisar las causas de la baja ejecución de recursos proyectados para cubrir Pasivos Exigibles, en el entendido de que esta programación obedece a la identificación de obligaciones adquiridas por la Administración Distrital, no canceladas en oportunidad.

Gráfico No.10  
Administración Central: Ejecución de Pasivos Exigibles a marzo 31 de 2011  
(Cifras en millones de pesos)



Fuente: SDH, Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2011

## 2.6 Comportamiento del Programa Anual de Caja, PAC, de la Administración Central, a marzo 31 de 2011

De manera global, a 31 de marzo de 2011, la Administración Central programó en el PAC \$531.522 millones, de los cuales ejecutó el 93%, incidiendo en la gestión de la Dirección Distrital de Tesorería

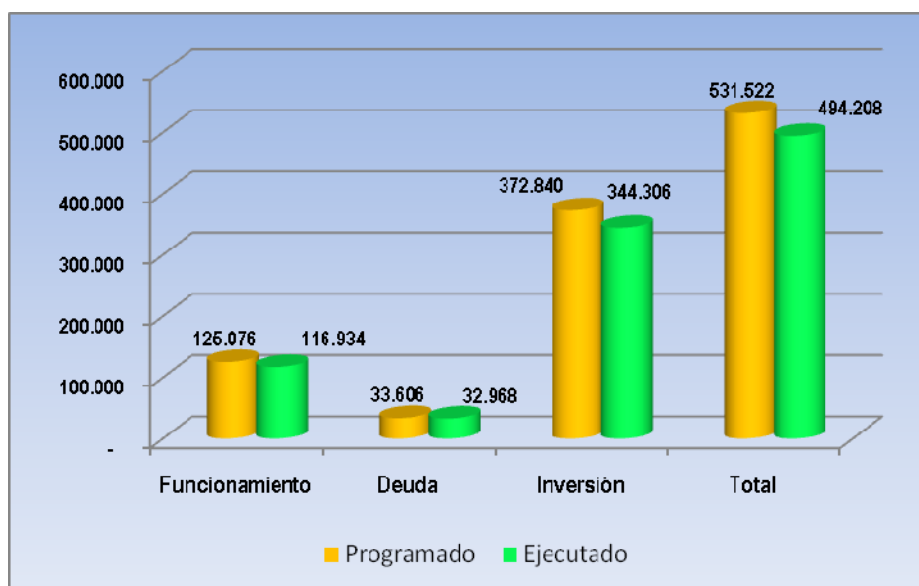


INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Distrital, al dejar de ejecutar \$37.314. Estas cifras corresponden a recursos de funcionamiento, deuda e inversión. (Véase Gráfico 11).

Como se presenta en la Tabla No.14, las entidades que tuvieron en el acumulado a marzo 31 de 2011, una ejecución inferior al 90% de los recursos de PAC programados y no ejecutados, son: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, Secretaría Distrital de Movilidad, Departamento Administrativo del Servicio Civil y Secretaría Distrital de Gobierno.

Gráfico No.11  
Administración Central Distrital: Ejecución del PAC acumulado a marzo 31 de 2011  
(Cifras en millones de pesos)



Fuente [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co) Ejecución mensual del PAC Administración Central marzo de 2011.

Ninguna de las Entidades logró en el acumulado una ejecución del 100% del PAC. La Veeduría Distrital insiste en la recomendación efectuada a las entidades en informes anteriores, en el sentido de adoptar los controles necesarios, para ejecutar el PAC y mitigar el alto costo de oportunidad, que genera mantener recursos en caja. Se espera que con las medidas adoptadas por la Secretaría Distrital de Hacienda como son la implementación de la Cuenta Única Distrital, la contratación del crédito solo cuando las necesidades de caja lo ameriten, mantener un portafolio de inversiones financieras que bajo el estricto orden de premisas de seguridad, liquidez y rentabilidad pueda generar recursos adicionales para inversiones prioritarias, sin poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones de pago; se mejore este indicador de programación y ejecución de recursos de tesorería.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Tabla No.14  
**Administración Central: Ranking de Ejecución del PAC (Recursos de funcionamiento, deuda e inversión) por Entidades acumulado a marzo 31 de 2011**  
(Cifras en Miles de millones de pesos y porcentajes de ejecución)

ENTIDAD	PAC PROGRAMADO (1)	PAC EJECUTADO (2)	% Ejecución 3= (2-1)	Diferencia 4= (2-1)	%Participación 5= (4/Total)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN	90,9	89,9	98,93%	-1,0	2,6%
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	10,9	10,7	97,99%	-0,2	0,6%
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	7,4	7,2	96,89%	-0,2	0,6%
VEEDURÍA DISTRITAL	1,9	1,8	96,30%	-0,1	0,2%
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	9,6	9,1	95,61%	-0,4	1,1%
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA -	66,5	62,7	94,22%	-3,8	10,3%
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	14,6	13,8	94,15%	-0,9	2,3%
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	2,6	2,4	93,70%	-0,2	0,4%
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	9,8	9,1	93,44%	-0,6	1,7%
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	11,6	10,9	93,39%	-0,8	2,1%
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	6,0	5,6	93,19%	-0,4	1,1%
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	205,0	188,9	92,17%	-16,0	43,0%
SECRETARÍA GENERAL	16,0	14,6	91,55%	-1,3	3,6%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PUBLICO	1,9	1,7	91,47%	-0,2	0,4%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	13,9	12,3	88,16%	-1,6	4,4%
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	33,3	29,2	87,77%	-4,1	10,9%
DEPTO. ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL	1,6	1,3	82,08%	-0,3	0,8%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	28,1	23,0	81,66%	-5,2	13,8%
<b>TOTAL</b>	<b>531,5</b>	<b>494,2</b>	<b>92,98%</b>	<b>-37,3</b>	<b>100%</b>

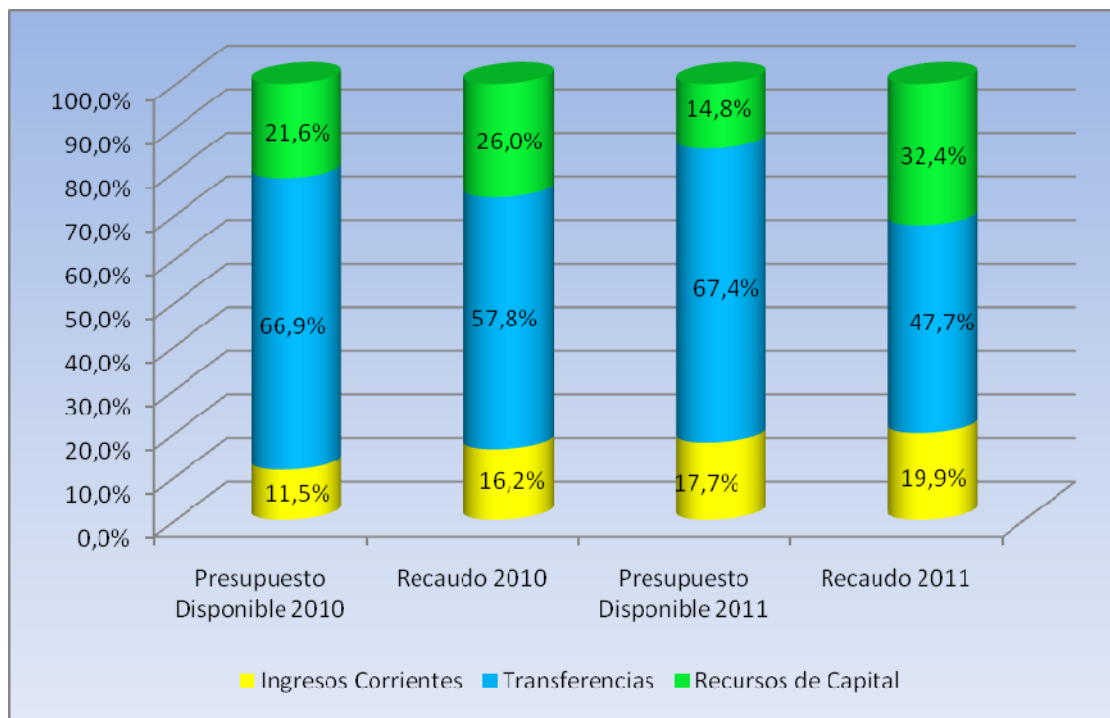
Fuente [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co) Ejecución mensual del PAC Administración Central marzo de 2011.

### 3. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

#### 3.1. Comportamiento Rentístico

Los Establecimientos Públicos, a 31 de marzo de 2011, apropiaron un presupuesto de Rentas e Ingresos por un monto de \$5.5 billones, \$61 mil millones por encima de lo apropiado a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior. La distribución del presupuesto de Rentas e Ingresos, en la presente vigencia tiene una mayor participación de los Ingresos Corrientes y las Transferencias y una disminución de los recursos de capital con respecto al presupuesto del 2010, sin embargo, la participación del recaudo tiene un comportamiento diferente al presupuestado en los rubros de transferencias y recursos de capital. Ejemplo: la participación de los recursos de capital en el presupuesto del 2011, es del 14.8% mientras que en la ejecución (recaudo) es del 32.4%, por su parte los recursos de capital en el presupuesto participan con el 67.4%, pero en el recaudo representan el 47.7% del total. (Véase Gráfico No.12).

Gráfico No. 12  
Establecimientos Públicos: Presupuesto de Rentas e Ingresos a marzo 31 de 2010 y 2011  
(Participación porcentual)



Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 2010 y a marzo 31 de 2011. - [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

El presupuesto de Ingresos Corrientes se incrementó en el periodo comparado, marzo 31 de 2010 y marzo 31 de 2011, ya que pasaron de \$645 mil millones de pesos constantes de 2011 (\$626 mil millones de pesos corrientes) a \$976 mil millones y el porcentaje de recaudo bajo en 9.5 puntos porcentuales, respecto al 2010.

El presupuesto definitivo de Transferencias disminuyó de \$3.754 miles de millones en pesos constantes de 2011 (\$3.639 miles de millones pesos corrientes de 2010), a \$3.711 miles de millones en el 2011, igualmente el recaudo por este concepto se redujo a marzo 31 de 2011 con respecto al mismo corte del 2010, en 5.6 puntos porcentuales. Por su parte el presupuesto disponible de los Recursos de Capital también fue inferior para el 2011 al compararlo con el presupuesto disponible en el 2010, lo anterior ocasionó que el porcentaje de recaudo se incrementará a pesar de que el valor nominal fuera inferior.

En general la variación porcentual en el recaudo al comparar el primer trimestre de la vigencia 2011 con respecto al 2010, es negativa en todos los rubros de ingreso de los Establecimientos Públicos con excepción de los rendimientos por operaciones financiera y los excedentes financieros.

Tabla No.15  
**Establecimientos Públicos: Comportamiento Rentístico comparado a marzo 31 de 2010 y 2011**  
(Miles de millones de pesos y porcentajes de recaudo)

RUBROS	Presupuesto Definitivo 2010	Recaudo a marzo 31 de 2010	Recaudo (%)	Presupuesto Definitivo 2011	Recaudo a marzo 31 de 2011	Recaudo (%)	Variación Porcentual en el Recaudo 2011/2010
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>626,1</b>	<b>144,6</b>	<b>23,1%</b>	<b>975,8</b>	<b>132,3</b>	<b>13,56%</b>	<b>-8,5%</b>
No Tributarios	626,1	144,6	23,1%	975,8	132,3	13,56%	-8,5%
<b>Transferencias</b>	<b>3.639,2</b>	<b>513,9</b>	<b>14,1%</b>	<b>3.711,2</b>	<b>317,6</b>	<b>8,56%</b>	<b>-38,2%</b>
Nación	308,7	38,3	12,4%	333,9	1,0	0,31%	-97,3%
Distrito Capital	3.330,6	475,7	14,3%	3.377,3	316,6	9,37%	-33,4%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>1.176,1</b>	<b>231,4</b>	<b>19,7%</b>	<b>816,0</b>	<b>215,4</b>	<b>26,40%</b>	<b>-6,9%</b>
Recursos del Balance	1.145,3	215,5	18,8%	795,8	199,2	25,03%	-7,6%
Rendimientos por Operaciones Financieras	28,6	11,8	41,3%	17,9	13,0	72,42%	10,0%
Excedentes financieros de los Establecimientos Públicos				2,0	1,0	49,85%	0,0%
Otros Recursos de Capital	2,1	4,0	187,9%	0,2	2,2	1018,34%	-44,4%
<b>Total Ingresos</b>	<b>5.441,4</b>	<b>889,9</b>	<b>16,4%</b>	<b>5.503,0</b>	<b>665,4</b>	<b>12,09%</b>	<b>-25,2%</b>

Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 de 2010 y a marzo 31 de 2011 – [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

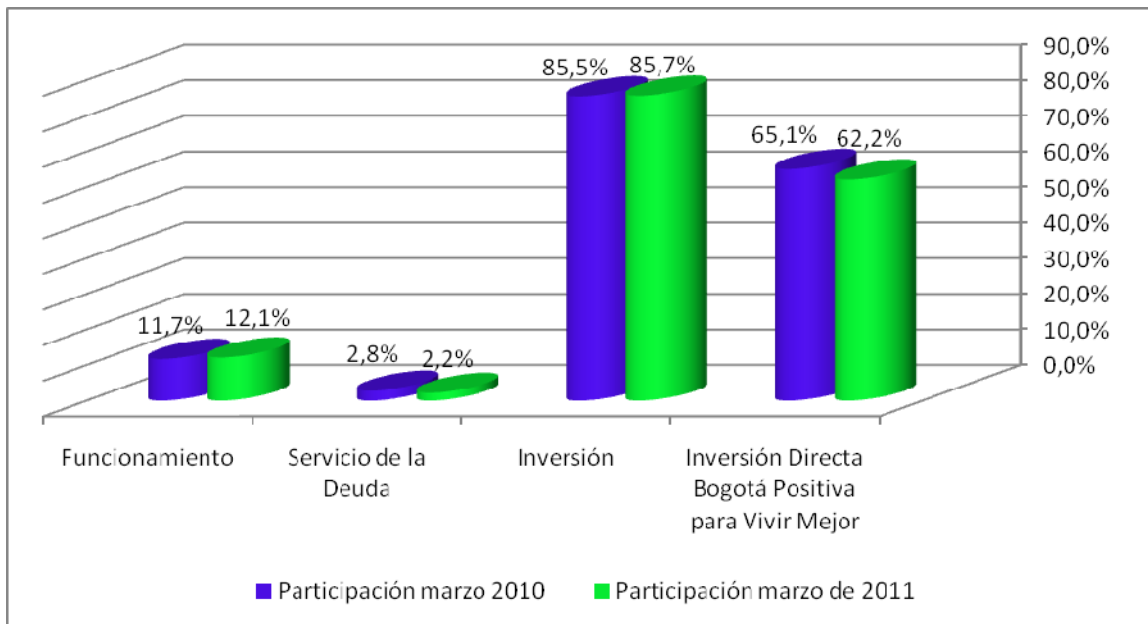
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

En términos de la ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos, como se observa en la tabla No.15, los Ingresos Corrientes aportaron, a 31 de marzo de 2011, \$132 mil millones, es decir el 13.56% de la meta, las Transferencias \$317 mil millones que representan el 8.56% y los Recursos de Capital con \$215 mil millones, equivalentes al 26.40% del presupuesto de rentas de los Establecimientos Públicos.

### 3.2 Comportamiento de los Gastos

El Presupuesto de Gastos de los Establecimientos Públicos, a marzo 31 de 2011, tuvo una apropiación definitiva de \$5.5 billones, de los cuales el 85.7%, fueron apropiados en el rubro de Inversión, el 12.1% en Funcionamiento y para atender el Servicio de la Deuda el 2.2%. Se destaca que la Inversión dedicada a la ejecución del Plan de Desarrollo, participa en el presupuesto con el 62.2%, es decir \$3.4 billones. (Véase Gráfico No.13)

Gráfico No.13  
**Establecimientos Públicos: Participación del Presupuesto de Gastos a marzo 31 de 2010 Vs marzo 31 de 2011**  
(Participación Porcentual)



Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 de 2010 y a marzo 31 de 2011. – [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

La ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones, a 31 de marzo de 2011, fue del 26.42%, resultado que es producto de compromisos en Inversión del 27.94%, Funcionamiento del 19.91% y Servicio de la Deuda por el 3.52%, con un indicador de giros del 8%. (Véase Tabla No.16).





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No. 16  
Establecimientos Públicos: Comportamiento Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2010 vs 2011  
(Miles de millones de pesos y porcentajes de ejecución)

Rubros	mar-10					mar-11				
	Presupuesto Disponible	Compromisos Acumulados	Ejecución (%)	Autorización Giro	% Giro	Presupuesto Disponible	Compromisos Acumulados	Ejecución (%)	Autorización Giro	% Giro
<b>Funcionamiento</b>	<b>637,2</b>	<b>140,8</b>	<b>22,1%</b>	<b>107,2</b>	<b>16,8%</b>	<b>667,7</b>	<b>133,0</b>	<b>19,91%</b>	<b>108,1</b>	<b>16,19%</b>
Gastos Administrativos y Operativos	198,1	50,4	25,4%	32,98	16,6%	236,5	49,2	20,80%	32,16	13,60%
Transferencias Funcionamiento	400,5	71,9	18,0%	62,4	15,6%	396,6	65,4	16,50%	65,4	16,50%
Pasivos Exigibles	0,2	0,2	100,0%	0,2	100,0%	0,1	0,0	2,67%	-	0,00%
Reservas Presupuestales	15,1	13,0	86,2%	6,7	44,4%	16,2	14,4	88,82%	6,6	40,68%
Pago de Cesantías	23,2	5,3	22,7%	5,0	21,4%	18,3	4,0	21,65%	3,9	21,54%
<b>Servicio Deuda</b>	<b>152,6</b>	<b>14,0</b>	<b>9,1%</b>	<b>14,0</b>	<b>9,1%</b>	<b>121,9</b>	<b>4,3</b>	<b>3,52%</b>	<b>4,3</b>	<b>3,52%</b>
Bonos Pensionales	107,0	6,4	6,0%	6,4	6,0%	100,0	3,4	3,39%	3,4	3,39%
Cuotas partes Pasivos Contingentes	39,0	1,0	2,5%	1,0	2,5%	15,0	0,9	6,03%	0,9	6,03%
	6,6	6,5	99,7%	6,5	99,7%	6,9	-	-	-	-
<b>INVERSION</b>	<b>4.651,7</b>	<b>1.725,6</b>	<b>37,1%</b>	<b>417,6</b>	<b>9,0%</b>	<b>4.713,4</b>	<b>1.316,7</b>	<b>27,94%</b>	<b>329,4</b>	<b>6,99%</b>
Inversión Directa Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor	3.542,4	859,5	24,3%	265	7,5%	3.420,7	538,2	15,73%	47	1,37%
Transferencias para Inversión	3,9	0,7	17,9%	0,6	16,3%	4,5	1,0	21,25%	0,9	20,43%
Pasivos Exigibles Reservas Presupuestales	238,1	19,1	8,0%	7,2	3,0%	324,2	41,6	12,82%	28,9	8,92%
	867,4	846,3	97,6%	145,0	16,7%	963,9	736,0	76,35%	252,7	26,21%
<b>Total</b>	<b>5.441,4</b>	<b>1.880,3</b>	<b>34,6%</b>	<b>538,8</b>	<b>9,9%</b>	<b>5.503,0</b>	<b>1.454,0</b>	<b>26,42%</b>	<b>441,8</b>	<b>8,03%</b>

Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 de 2010 y a 31 de marzo 31 de 2011. [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El porcentaje de ejecución de Reservas Presupuestales disminuyó en el primer trimestre de 2011, si se compara con el indicador a marzo 31 de 2010, pasa del 97.6% a 76.35%, lo anterior puede ser el resultado de la proyección del rubro muy por encima del valor de reservas realmente constituidas a 31 de diciembre de 2010.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

Se reitera la observación de informes anteriores en el sentido de revisar las causas de la baja ejecución de recursos proyectados para cubrir pasivos exigibles, en el entendido de que esta programación obedece a la identificación de obligaciones adquiridas por los Establecimientos Públicos, no canceladas en oportunidad por diferentes razones.

### 3.2.1 Inversión Directa

La Inversión Directa con un presupuesto definitivo de \$3.4 billones, a 31 de marzo de 2011, presenta una ejecución de \$538 mil millones, equivalentes al 15.73% y giros por el 1.37%, del presupuesto disponible. Comparado el comportamiento de compromisos y giros con el mes de marzo de 2010, son muy inferiores los índices en la presente vigencia. Se destaca el buen nivel de ejecución de recursos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (Véase Tabla No.17).

Para la presente vigencia se incluyó al Instituto Distrital de las Artes creado mediante el Acuerdo 440 de junio de 2010 como una entidad adscrita a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

La Veeduría Distrital considera necesario revisar las razones de baja ejecución del Fondo Financiero de Salud y del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural e insiste en la necesidad de recomendar que los Establecimientos Públicos, revisen la programación de ejecución de procesos contractuales, con el fin de comprometer y girar el mayor porcentaje de recursos en la vigencia, optimizando los recursos disponibles y entregando bienes y servicios con oportunidad a la comunidad.

Reitera este Ente de Control que el Instituto de Desarrollo Urbano tienen una gran responsabilidad con la ciudad, en ejecutar con celeridad los recursos asignados a proyectos de gran impacto y contribuir en la solución de los problemas de movilidad de los habitantes de Bogotá.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No. 17  
Establecimientos Públicos: Ranking Ejecución de Inversión Directa a marzo 31 de 2011  
(Millones de pesos y porcentajes)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	125.450,0	68.905,6	54,93	4.594,4	3,66
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	17.900,0	8.846,3	49,42	914,7	5,11
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	24.137,1	11.114,1	46,05	1.018,4	4,22
Orquesta Filarmónica de Bogotá	5.900,0	2.681,5	45,45	643,2	10,90
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	15.263,0	5.704,1	37,37	393,1	2,58
Instituto para la Economía Social-IPEs	36.497,3	13.289,8	36,41	1.332,6	3,65
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	6.466,7	2.115,4	32,71	672,4	10,40
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	21.061,8	6.780,2	32,19	604,9	2,87
Caja de Vivienda Popular	39.198,7	11.505,2	29,35	1.377,5	3,51
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRd	117.771,9	32.033,8	27,20	5.139,9	4,36
Fundación Gilberto Álzate Avendaño	3.000,0	786,7	26,22	198,8	6,63
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	108.159,0	27.641,4	25,56	5.180,2	4,79
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1.059.504,0	226.047,07	21,34	18.618,9	1,76
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP	5.786,9	1.166,5	20,16	3,7	0,06
Fondo de Vigilancia y Seguridad	161.000,0	30.671,2	19,05	670,6	0,42
Instituto Distrital de Turismo	12.000,0	2.120,7	17,67	511,5	4,26
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	15.317,0	2.159,1	14,10	52,2	0,34
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	7.890,5	921,0	11,67	59,7	0,76
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	1.609.275,7	83.178,0	5,17	4.938,7	0,31
Instituto Distrital de las Artes	29.110,0	548,6	1,88	0,0	0,00
<b>Total</b>	<b>3.420.689,6</b>	<b>538.216,2</b>	<b>15,73</b>	<b>46.925,3</b>	<b>1,37</b>

Fuente: SDH, Presupuesto 2011 resultados a marzo 31



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

### 3.2.2 Las reservas presupuestales de Inversión

Las reservas presupuestales de inversión de los Establecimientos Públicos, a marzo 31 de 2011, ascendieron a \$964 mil millones. Se realizaron compromisos por \$736 mil millones, es decir, el 76.35%, de otra parte los giros llegan al 26.21%. Al igual que en el periodo anterior, las cifras denotan un volumen muy alto de ejecución de recursos de la vigencia anterior, se recomienda analizar este comportamiento, teniendo en cuenta que puede ser mucho más eficiente el uso de los recursos mediante la figura de vigencia futura.

Es necesario destacar que \$223 mil millones de reservas constituidas inicialmente no fueron ejecutadas, recursos que se disminuyeron del valor inicialmente presupuestado, en este aspecto se reitera lo expresado respecto al manejo de las reservas presupuestales en el numeral 2.4 del presente informe en relación con el procedimiento que actualmente se realiza en las entidades distritales para la definición del rubro de reservas presupuestales, el cual se basa en una proyección estimada de recursos y no en la incorporación en el presupuesto de la vigencia de ejecución, del monto establecido una vez se han constituido mediante acto administrativo estas obligaciones presupuestales.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

## 4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

### 4.1 Comportamiento del Presupuesto de Ingresos

Al 31 de marzo de 2011, el recaudo total del presupuesto de ingresos de este grupo de empresas, alcanzó el 23%, superior al alcanzado al final del mismo mes de la vigencia inmediatamente anterior. La variación en el recaudo fue positiva y se sustenta en la disminución del presupuesto definitivo de la Disponibilidad Inicial, Ingresos Corrientes y en el mayor recaudo de los Recursos de Capital, frente a marzo 31 de 2010.

Tabla No. 18  
Empresas Industriales y Comerciales: Presupuesto de Rentas de Ingresos y Recaudo a marzo 31 de 2010 VS 2011  
(Miles de Millones y porcentaje de ejecución)

Rubro Presupuestal	mar-10			mar-11			Variación Anual Presupuesto	Variación Anual Recaudos
	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Ejec		
Disponibilidad Inicial	1.527,5	487,6	32%	1.018,4	501,5	49%	-33%	3%
Ingresos Corrientes	1.448,3	294,2	20%	1.369,6	299,4	22%	-5%	2%
Transferencias	651,5	65,3	10%	1.067,6	72,4	7%	64%	11%
Recursos de Capital	733,3	26,8	4%	520,0	45,9	9%	-29%	71%
<b>Total General</b>	<b>4.360,6</b>	<b>873,9</b>	<b>20%</b>	<b>3.975,5</b>	<b>919,1</b>	<b>23%</b>	<b>-8,83%</b>	<b>5,18%</b>

Fuente: SDH [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co). Informes de ejecución de las empresas Industriales y Comerciales a 31 de marzo de 2010 y a 31 de marzo de 2011.

### 4.2 Ejecución de Gastos e Inversión

El presupuesto definitivo de gastos e inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales, a 31 de marzo de 2011, ascendió a \$4 billones. El rubro de Inversión tiene un peso del 71% del presupuesto disponible, es decir \$2.8 billones, Gastos de Funcionamiento el 18%, el Servicio de la Deuda el 8%, mientras que Gastos Operativos el 2%.

Como se puede observar en la Tabla No.19, el presupuesto de Gastos e Inversiones de este grupo de Empresas fue ejecutado en el 52.93% y se realizaron giros por el 9.10%.



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011**

Tabla No.19  
**Empresas Industriales y Comerciales: Presupuesto Consolidado de Gastos a 31 de marzo de 2011**  
(Cifras en miles de millones de pesos y porcentaje de ejecución)

Rubros	mar-11				
	Presupuesto Disponible	Compromisos Acumulados	Ejecución (%)	Autorización Giro	% Giro
Funcionamiento	726,6	247,9	34,11%	124,1	17,07%
Gastos de Operación	320,6	249,7	77,90%	57,3	17,87%
Servicio Deuda	91,0	54,5	59,89%	7,8	8,52%
<b>INVERSION</b>	<b>2.813,3</b>	<b>1.552,3</b>	<b>55,18%</b>	<b>172,6</b>	<b>6,13%</b>
Inversión Directa	1.827,5	807,1	44,17%	38,6	2,11%
Disponibilidad Final	24,1	-	0,00%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>3.975,5</b>	<b>2.104,4</b>	<b>52,93%</b>	<b>361,7</b>	<b>9,10%</b>

Fuente: SDH, Informes de ejecución enviados por las Empresas Industriales y Comerciales del Estado a marzo de 2011.

El rubro de Inversión Directa tiene ejecución del 44.17%, y lideran el mayor nivel de compromisos la Lotería de Bogotá con el 85.70% y Transmilenio con el 53.76%.

Tabla No.20  
**Empresas Industriales y Comerciales: Ejecución de Inversión Directa a marzo 31 de 2011**  
(Millones de pesos y Porcentaje de ejecución)

Entidad	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Lotería de Bogotá	1.662,7	1.425,0	85,70	1.425,0	85,70
Transmilenio S.A	1.105.233,5	594.151,5	53,76	34.710,7	3,14
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	681.019,8	204.132,9	29,97	1.792,8	0,26
Metrovivienda	19.179,2	4.647,2	24,23	219,6	1,14
Canal Capital	11.620,2	2.027,5	17,45	445,2	3,83
Empresa de Renovación Urbana	8.762,8	751,8	8,58	13,2	0,15
<b>Total</b>	<b>1.827.478,3</b>	<b>807.135,9</b>	<b>44,17</b>	<b>38.606,5</b>	<b>2,11</b>

Fuente: SDH, Informes de ejecución enviados por las Empresas Industriales y Comerciales del Estado a marzo de 2011.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

## 5. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

Al 31 de marzo de 2011, los Fondos de Desarrollo Local tuvieron un presupuesto definitivo de Rentas e Ingresos por un valor de \$913 mil millones, con un recaudo del 13.63%, es decir \$125 mil millones. Se refleja una buena dinámica de recaudo de las localidades de Teusaquillo, Los Mártires, Kennedy y Fontibón, con un acumulado a la fecha de más del 47%. Ver tabla No.21.

Tabla No. 21  
Fondos de Desarrollo Local: Ejecución de Rentas e Ingresos a marzo 31 de 2011  
(Millones de pesos y porcentaje de ejecución)

Localidad	Presupuesto Definitivo	Recaudos	% Recaudo
Teusaquillo	21.869,7	11.472,9	52,46
Los Mártires	23.722,9	12.205,9	51,45
Kennedy	76.037,4	37.938,9	49,90
Fontibón	31.530,0	14.917,6	47,31
San Cristóbal	63.695,9	26.730,0	41,97
Santa Fe	33.071,0	13.656,3	41,29
La Candelaria	16.040,7	5.916,6	36,89
Usme	56.288,6	832,0	1,48
Sumapaz	39.673,5	216,6	0,55
Tunjuelito	33.453,9	157,8	0,47
Barrios Unidos	25.173,1	51,9	0,21
Puente Aranda	37.509,5	59,8	0,16
Ciudad Bolívar	96.897,6	114,9	0,12
Antonio Nariño	22.777,4	22,7	0,10
Usaquén	39.608,4	33,1	0,08
Bosa	74.946,2	61,6	0,08
Suba	65.850,5	41,2	0,06
Rafael Uribe Uribe	63.948,1	35,1	0,05
Engativá	68.809,0	29,9	0,04
Chapinero	22.247,9	8,6	0,04
<b>Total</b>	<b>913.151,5</b>	<b>124.503,5</b>	<b>13,63</b>

Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 de 2010- [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

Tabla No. 22  
Fondos de Desarrollo Local: Ejecución de Inversión Directa a marzo 31 de 2011  
(Millones de pesos y porcentaje de ejecución)

Localidad	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
San Cristóbal	34.981,60	9.879,30	<b>28,24</b>	2.359,37	6,74
Teusaquillo	9.953,70	2.482,30	<b>24,94</b>	1.597,03	16,04
Suba	32.630,60	7.893,50	<b>24,19</b>	758,86	2,33
Santa Fe	16.462,00	3.923,70	<b>23,83</b>	1.612,59	9,80
Tunjuelito	17.721,50	2.996,90	<b>16,91</b>	132,06	0,75
Sumapaz	16.718,10	2.512,20	<b>15,03</b>	236,96	1,42
Los Mártires	10.863,80	1.612,00	<b>14,84</b>	1.167,02	10,74
Usme	31.623,10	4.223,90	<b>13,36</b>	559,16	1,77
Engativá	31.229,40	3.352,60	<b>10,74</b>	304,79	0,98
Fontibón	15.957,70	1.494,30	<b>9,36</b>	175,08	1,10
Ciudad Bolívar	49.374,00	3.725,30	<b>7,55</b>	758,96	1,54
Rafael Uribe Uribe	30.015,70	1.903,30	<b>6,34</b>	179,15	0,60
Usaquén	17.620,80	1.078,20	<b>6,12</b>	122,89	0,70
La Candelaria	9.070,70	523,40	<b>5,77</b>	108,70	1,20
Chapinero	10.792,80	618,20	<b>5,73</b>	76,68	0,71
Puente Aranda	16.059,40	910,60	<b>5,67</b>	192,82	1,20
Antonio Nariño	11.770,60	589,90	<b>5,01</b>	134,39	1,14
Bosa	35.482,30	1.382,00	<b>3,89</b>	141,23	0,40
Kennedy	36.132,30	1.334,70	<b>3,69</b>	151,57	0,42
Barrios Unidos	13.439,70	485,80	<b>3,61</b>	87,53	0,65
<b>Total</b>	<b>447.899,70</b>	<b>52.922,20</b>	<b>11,82</b>	<b>10.856,80</b>	<b>2,42</b>

Fuente: SDH, Presupuesto a marzo 31 de 2011- [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

El presupuesto Inversión Directa de los Fondos de Desarrollo Local, ascendió a \$448 mil millones a 31 de marzo de 2011, registró en promedio una ejecución presupuestal de 11.82% y 2.42% de giros. Esta ejecución es baja para la fecha de corte, adicionalmente a que estos recursos están destinados al cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo locales, los cuales con este nivel de





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

compromiso van a afectar el logro de las mismas. Las localidades de Santa Fe, Suba, Teusaquillo y San Cristóbal tienen una ejecución de compromisos superior al 20% de los recursos de inversión. Se sugiere a la Secretaría Distrital de Gobierno, revisar las razones por las cuales dieciséis (16) localidades tienen una ejecución de los recursos de Inversión directa, inferior al 20% y tomar las medidas que considere necesarias para elevar el índice mencionado en los Fondos de Desarrollo Local. Ver tabla No.22.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

## 5. CONCLUSIONES

### *Administración Distrital*

- El presupuesto aprobado para la presente vigencia ha sido modificado durante el primer trimestre, incrementándose en la suma de \$120 mil millones.
- En el presupuesto de la presente vigencia se disminuye el valor de los Recursos de Capital, al compararlos con el presupuesto asignado a este rubro en la vigencia 2010, significando que hay una menor utilización del crédito en el presupuesto.
- La participación de la Inversión Directa tanto en el presupuesto aprobado para la vigencia 2010 como para la vigencia 2011, representa el 53% del total de recursos.
- La dinámica de compromisos de recursos en el primer trimestre del año es inferior porcentualmente a la presentada a la misma fecha de corte en la vigencia inmediatamente anterior, es necesario agilizar el nivel de compromisos, teniendo en cuenta que la Administración Distrital se encuentra en la recta final del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor".

### *Administración Central*

- El recaudo de ingresos en el primer trimestre de este año, es inferior al presentado a la misma fecha en el 2010.
- Las cifras indican que para el 2011, hay un leve incremento por concepto de ingresos de los impuestos de industria y comercio, predial unificado, unificado de vehículos automotores y sobretasa a la gasolina. El consumo a la cerveza tiene una reducción importante en el recaudo. mientras a 31 de marzo de 2010 se recaudaron \$77 mil millones, a 31 de marzo de 2011, se recaudaron \$59 mil millones.
- El impuesto de industria y comercio, representa la mayor participación en los tributos de la ciudad.
- El ingreso por concepto de sobretasa a la gasolina aumentó su participación en los tributos distritales debido al incremento en el número de vehículos que ruedan actualmente en la ciudad. A 31 de marzo de 2010 se recaudaron \$75.780 millones y a 31 de marzo de 2011, \$83.897 millones.
- El tributo de delineación urbana mostró incremento en la participación del recaudo, al primer trimestre 2010 ingresaron por este concepto \$21.299 millones y a marzo 31 del presente año \$33.398 millones, una diferencia importante en cifras nominales.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

- Los Recursos de Capital tuvieron una variación negativa muy significativa, que se soporta principalmente en la no utilización de los recursos del crédito disponible y en la disminución de los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos, las utilidades de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en los menores ingresos previstos por donaciones.
- En el presupuesto de la presente vigencia aparece un nuevo rubro denominado "*Déficit de compromisos vigencias anteriores*", con una apropiación de 315 mil millones, el cual no tuvo ejecución en el primer trimestre del año y tampoco se evidencia que gastos concretamente respaldará.
- La Veeduría Distrital ha observado e informado a la Secretaría Distrital de Hacienda, que el Presupuesto del Concejo de Bogotá D.C. se apropia y ejecuta en dos (2) secciones diferentes del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito. esta situación podría no atender el principio de especialización, adicionalmente a que la condición de tener dos (2) unidades presupuestales independientes, hace ineficiente el manejo y control presupuestal.
- En la Administración Central, la Veeduría Distrital es la entidad que presenta el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de la inversión directa a 31 de marzo, alcanza el 84.22%. Le sigue la Secretaría Distrital de Integración Social, con el 70.86%. El alto nivel de compromiso de estas entidades se basa en una adecuada programación de la ejecución presupuestal.
- La no adición del valor de las reservas en el presupuesto de la vigencia en que se ejecutan, distorsiona las cifras de aprobación de recursos de ingresos y gastos, pues el valor neto corresponde a los recursos estimados comprometer en la anualidad y no debe contemplar recursos pendientes de ejecutar de vigencias anteriores
- En el Distrito, el rubro de reservas presupuestales es aprobado bajo una proyección estimada, el cual es posteriormente ajustado de acuerdo al acto administrativo de constitución de reservas. Este procedimiento puede generar algunas situaciones irregulares como la sobreestimación o la subestimación del valor del rubro, la distorsión del valor real del presupuesto, la no transparencia en los movimientos de carácter presupuestal y el reemplazo de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal.
- La Secretaría Distrital de Hábitat, es la entidad de la Administración Central con el menor porcentaje de ejecución presupuestal en el primer trimestre de la presente vigencia.
- Ninguna de las Entidades que hacen parte de la Administración Central, logró en el acumulado una ejecución cercana al 90% del PAC.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

*Establecimientos Públicos*

- La variación porcentual en el recaudo al comparar el primer trimestre de la vigencia 2011 con respecto al 2010, es negativa en todos los rubros de ingreso de los establecimientos públicos con excepción de los rendimientos por operaciones financieras y los excedentes financieros.
- Se destaca el buen nivel de ejecución de recursos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- El Instituto de Desarrollo Urbano tiene una gran responsabilidad con la ciudad, en ejecutar con celeridad los recursos asignados a proyectos de gran impacto y contribuir en la solución de los problemas de movilidad de los habitantes de Bogotá.
- Al igual que en el periodo anterior, las cifras muestran un volumen muy alto de ejecución de recursos de la vigencia anterior, parte de los cuales probablemente pudieron haberse programado y ejecutado mediante el mecanismo de vigencia futura.
- La no adición del valor de las reservas en el presupuesto de la vigencia en que se ejecutan, distorsiona las cifras de aprobación de recursos de ingresos y gastos, pues el valor neto corresponde a los recursos estimados comprometer en la anualidad y no debe contemplar recursos pendientes de ejecutar de vigencias anteriores
- Las reservas constituidas y no ejecutadas en los Establecimientos Públicos ascendieron a \$223 mil millones, recursos que se disminuyeron del valor inicialmente presupuestado.

*Universidad Distrital Francisco José de Caldas*

- Se adicionó el presupuesto inicial en \$51 mil millones destinados a la cancelación de reservas.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Sugiere la Veeduría Distrital, cumplir con la programación de PAC, optimizar los recursos financieros y mitigar al final de la vigencia un alto nivel de constitución de reservas y cuentas por pagar.
- ✓ Se recomienda revisar la ejecución de recursos de los objetivos Derecho a la Ciudad y Finanzas Sostenibles, los cuales se encuentran con niveles menores de compromisos en su ejecución, pudiendo afectar las metas del Plan de Desarrollo.
- ✓ Se reitera a la Secretaría Distrital de Hacienda la necesidad de revisar el procedimiento que actualmente se realiza en las entidades distritales para la definición del rubro de reservas presupuestales, el cual se basa en una proyección estimada de recursos y no en la incorporación en el presupuesto de la vigencia de ejecución del monto establecido una vez se han constituido mediante acto administrativo estas obligaciones presupuestales.
- ✓ En concepto de la Veeduría Distrital y de conformidad con el principio de especialización los gastos por concepto de honorarios, seguro de vida y seguro de salud de los concejales de Bogotá D.C. como los demás que se causen en este ente de control político, se deben presupuestar y ejecutar con cargo a la sección presupuestal denominada "*Concejo de Bogotá*".
- ✓ Las reservas presupuestales deben identificar expresamente el beneficiario no siendo posible la constitución de reservas globales, así mismo, únicamente pueden ser utilizadas para cumplir con los compromisos que les dieron origen.
- ✓ La ejecución de las reservas presupuestales con cargo al presupuesto de la vigencia siguiente, obliga a que la entidad adicione el presupuesto de la nueva vigencia fiscal teniendo en cuenta el acto administrativo de constitución de las mismas, previa verificación de la existencia de recursos en caja a 31 de diciembre de la vigencia anterior. Para el pago de estas reservas presupuestales, se debe expedir nuevamente el certificado de disponibilidad y registro presupuestal sin que esto signifique que el cdp y el rp con los cuales se perfecciono el compromiso en la vigencia anterior, se consideren reemplazados, modificados o sustituidos por los nuevos, teniendo en cuenta que son momentos diferentes
- ✓ Insiste la Veeduría Distrital en que las Entidades revisen las causas de la baja ejecución de recursos proyectados para cubrir pasivos exigibles, en el entendido de que esta programación obedece a la identificación de obligaciones adquiridas por la Administración Distrital, no canceladas en oportunidad por diferentes razones.
- ✓ La Veeduría Distrital considera necesario revisar las razones de baja ejecución del Fondo Financiero de Salud y del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
DE LAS ENTIDADES DEL DISTRITO A MARZO 31 DE 2011

---

- ✓ Las Entidades deben revisar la programación de ejecución de procesos contractuales, con el fin de comprometer y girar el mayor porcentaje de recursos en la vigencia, optimizando los recursos disponibles y entregando bienes y servicios con oportunidad a la comunidad.
- ✓ Se sugiere a la Secretaría Distrital de Gobierno, revisar las razones por las cuales dieciséis (16) localidades tienen una ejecución de los recursos de inversión directa, inferior al 20% y tomar las medidas que considere necesarias para elevar el índice mencionado en los Fondos de Desarrollo Local.